



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

**Migración, desigualdad social y delincuencia en la zona sur
del Edo. de Quintana Roo.**

TESIS

Para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

Presenta:

Eduardo Barradas Mortera

Director de Tesis

Dra. Maribel Lozano Cortés

Chetumal, Quintana Roo, México, Enero de 2015



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas



Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de Tesis del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA

COMITÉ DE TESIS

Director: _____

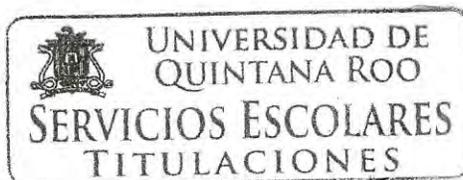
Dra. Maribel Lozano Cortés

Asesor: _____

Mtro. Enrique Cercas López

Asesor: _____

Lic. José Luis Alamilla Baños



Chetumal, Quintana Roo, México, Enero de 2015



Agradecimientos

A mi directora de tesis

Doctora Maribel Lozano Cortés quien me oriento y dedico su tiempo para lograr la realización de este proyecto, lo cual sin su ayuda no hubiese sido posible.

A mis asesores

Por su amable aceptación y apoyo en la realización de este proyecto de investigación.

A mis padres

Los señores Claudio Barradas Téllez y Juana Mortera Navarrete por haber hecho de mí una persona de bien, por su amor incondicional, por haberme enseñado que las metas se logran con dedicación y esfuerzo, por el apoyo que me han brindado en toda mi vida, agradezco a Dios por tener unos padres maravillosos que siempre trataron de estar presente en todos mis logros y aunque estuve lejos de ellos siempre hubo comunicación; estando al pendiente de mí aconsejándome y preguntando todo lo que me pasaba, mis planes, mis calificaciones, tareas, y sobre todo haciéndome sentir lo mucho que me quieren.

A mis hermanos

Agradezco a Adán Barradas Mortera por su apoyo incondicional, por haber creído en mí, por el sacrificio que hiciste para apoyarme durante mis años de estudio, sin ti quizás no hubiese logrado mis metas, que siempre fueron terminar mi carrera. A mis hermanas María de Jesús, Leonicia, Guadalupe y María de Lourdes por haberme apoyado incondicionalmente y aconsejarme en los momentos que más lo necesite.

A mis sobrinos

Que han sido mi motor para seguir adelante siendo un ejemplo para ellos.

A mis amigas

Agradezco a las licenciadas Georgina Belem, Elsy Noemí y Zenaida Gpe. Por su gran amistad incondicional y por formar parte de mi vida.

A mi tía y a mi prima

Agradezco a mi tía María Cerón por su apoyo incondicional, a mi prima Soraya Gonzales Cerón por haberme tratado como un hijo más y hacerme sentir en familia.

A Gabriel May Cauich

Por su apoyo incondicional y haberme alentado a realizar mi meta, por enseñarme que la recompensa de todo esfuerzo y dedicación llega al final en el momento menos esperado, por su paciencia y por haber creído en mí.

Al Lic. Norman Muñoz

Por su apoyo incondicional y sus consejos que fueron un medio para poder echarle ganas a mi carrera.

Al Lic. Hugo Tapia

Por su apoyo incondicional en los momentos que más lo necesite.

Al ingeniero Abel Padilla

Por su apoyo incondicional, por sus consejos y por haberme alentado a seguir mis metas, le agradezco mucho.

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo I. Migración y delito.	3
1.1 Estudios	5
1.2 Escuela de Chicago.	22
1.3 Desigualdad social y delito.	23
1.4 Causas de la migración.....	25
Capítulo II. Migración en el estado de Quintana Roo.	29
2.1 Migración a Q. Roo.	29
2.1.1 Características socioeconómicas de los migrantes.....	36
2.2 La migración en la zona sur del Estado de Q. Roo.....	44
Capítulo III. La inseguridad en el Estado de Q. Roo zona sur.	48
3.1 Migración y delito en la zona sur de Quintana Roo.	50
3.2 Quiénes son los delincuentes en el sur de Quintana Roo	53
3.3 Políticas de seguridad en la zona sur de Q. Roo.	78
Capítulo IV. Políticas Públicas para la inseguridad en Q. Roo.....	79
4.1 Diseño de una propuesta para implementar medidas de atención a migrantes de la zona sur del Estado de Q. Roo.....	79
4.2 Aporte de la investigación para futuras aplicaciones.....	82
Conclusiones.....	83
Bibliografía.....	86

Introducción.

La migración hacia el Estado de Quintana Roo va en aumento, trayendo consigo varios factores reflejados en la falta de empleos, aumento de la criminalidad, en algunos casos implican hacinamiento y marginación. Lo más preocupante en cuestión de seguridad es la falta de estudios sobre migración, desigualdad social y delincuencia en la zona sur del Estado de Q. Roo, la falta de atención laboral y de apoyo para las personas que vienen por trabajo o radican en esta zona.

Se realizó este estudio porque es importante para prevenir el delito y demostrar mediante esta investigación si la migración tiene relación con el incremento de la delincuencia en la zona sur del Estado de Quintana Roo, así como comprobar si hay un nexo entre migración, delincuencia y desigualdad.

En este trabajo de investigación en el capítulo I: migración y delito, estará enfocado en las teorías criminológicas para dar una explicación de la migración, la desigualdad social y el delito, también se utilizara teorías de la Escuela de Chicago, así como de la desigualdad social, delito, las causas y consecuencias de la migración. Estas teorías son para analizar la información de las gráficas estadísticas que se obtuvieron del INEGI y datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

El capítulo II será enfocado a tratar temas de la migración en el Estado de Quintana Roo, la migración a Q. Roo, las características socioeconómicas de los inmigrantes y la inmigración en la zona sur del Estado de Q. Roo. Estos datos fueron obtenidos de las bases de datos del INEGI siendo de gran importancia porque con ello se demuestra que la migración a Quintana Roo si representa un problema porque según datos del INEGI Quintana Roo es un Estado receptor de inmigrantes donde más de la mitad de los residentes en el Estado son inmigrantes.

En el capítulo III se tratará el tema más específicos de la la inseguridad en el Estado de Q. Roo zona sur, los temas a investigar son: Migración y delito en la zona sur de Quintana Roo, Quiénes son los delincuentes en el sur de Quintana Roo, Políticas de seguridad en la zona sur de Q. Roo. En este capítulo se utilizaron datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado y para poder justificar, analizar, comparar e interpretar los datos con las teorías criminológicas del por qué los inmigrantes delinquen cuando llegan a la zona receptora.

En el capítulo IV se realizó una propuesta para poder contribuir en la ayuda de los inmigrantes para que se empleen, se les dé atención en caso de que sus derechos humanos sean violados, se les vincule con instituciones o empresas para que puedan tener un trabajo digno y para que no formen parte de las estadísticas delictivas.

Es una investigación en la cual se analizará e interpretará con datos estadísticos y teorías criminológicas para poder explicar si hay una relación entre migración, desigualdad social y delito en la zona sur del Estado de Q. Roo. Al analizar el proceso de migración interna a Q. Roo, necesariamente hay que reflexionar sobre la economía informal, la violencia y delincuencia. Los inmigrantes al no contar con el perfil educativo y laboral que le exigen las empresas para desempeñar algún trabajo, buscan de manera ilegítima los medios para poder subsistir.

Capítulo I. Migración y delito.

Es un acontecimiento tan antiguo como la propia historia. El hombre comenzó a migrar desde el primer momento en que se enfrentó con la necesidad de buscar más y mejores oportunidades de vida, es un hecho tan común en el ser humano, que se puede decir que es parte de su naturaleza. Sin embargo, no podemos pasar por alto que la migración es generada principalmente por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, entre muchos más, con los que se enfrenta el hombre día a día.

La movilidad de personas siempre ha existido, pero en los últimos años se ha incrementado. Algunos analistas consideran que el siglo XXI se ha caracterizado como el siglo de las migraciones, por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división políticamente administrativa (García, 2002:19). Este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales. Michael Kearney y Beserra definen a la migración como “un movimiento que atraviesa una frontera significativa que es definida y mantenida por cierto régimen político –un orden, formal o informal de tal manera que cruzarla afecta la identidad del individuo (Kearney y Beserra, 2002:04).

De la misma manera apunta “la migración implica un movimiento en el que el lugar de partida y el punto de llegada no son inmutables ni seguros. Exige vivir en lenguas, historias e identidades que están sometidas a una constante mutación muy importante que la persona que decida abandonar o cambiar su lugar de origen debe de estar consciente del proceso de asimilación al que se va a enfrentar y saber que en muchos casos no es nada sencillo adoptar nuevas formas de convivir y de desarrollarse en una sociedad distinta a la suya.

Un migrante es aquella persona que decide salir de su lugar de origen para trasladarse a otro, ya sea una comunidad, estado, o país por un intervalo de tiempo considerado. “Todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino” Es decir, el migrante es al mismo tiempo inmigrante y emigrante.

La zona de origen, también conocida como zona de salida es el lugar natal de donde proviene el migrante, de aquí se traslada hacia la zona de destino o de entrada, la cual se convierte en su residencia actual temporal o permanentemente (Chambers, 1994:19).

La migración se asocia generalmente con grandes sufrimientos y miseria, es un proceso doloroso provocado principalmente por razones socio-económicas, las cuales impulsan a dejar el lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida para el migrante y los suyos hacia otro país en donde el bienestar político, económico y social es mejor. El Consejo Estatal de Población del estado de Puebla (COESPO) señala que ningún país ni región del mundo escapa a la dinámica de las migraciones o puede mantenerse ajeno a sus consecuencias. La mayoría de los movimientos migratorios se debe a la búsqueda de mejores condiciones de vida, y su dinámica es favorecida por complejos factores estructurales como las asimetrías económicas entre las naciones, la creciente interdependencia económica y las intensas relaciones e intercambios entre los países. Migración mexicana hacia los Estados Unidos” (COESPO, 2004:5).

“La migración es causada por ciertas fuerzas sociales, económicas, políticas y ecológicas (o una mezcla de estas) que preceden claramente al movimiento de población en una secuencia temporal de causa-efecto.” Es decir, los problemas políticos, sociales, ambientales, culturales, personales y económicos, principalmente, se manifiestan como las causas más comunes por las cuales el individuo decide migrar. La búsqueda de mejores oportunidades de vida y de salir adelante es una constante que siempre está presente en la cotidianidad del ser humano. Podemos ver que el aumento progresivo de los desequilibrios económicos regionales y la existencia de sistemas democráticos con regímenes políticos que hacen uso de la fuerza violando los derechos humanos son motivos bastante poderosos por los cuales la gente decide dejar sus comunidades y buscar un mejor lugar para vivir. No podemos pasar por alto que existen otras causas por las cuales el individuo migra (Borisovna, 2004:44).

1.1 Estudios

La Escuela de Chicago debe caracterizarse como un grupo teórico-ecológico aplicado a la etiología y lucha contra el crimen; se fundaba en la identificación de los sectores – geográficamente localizables y ecológicamente cambiantes de desorganización social. La degradación del ambiente se genera en épocas de acelerado cambio social, sea a través de los desplazamientos sucesivos de grupos poblacionales a zonas de transición en el ámbito urbano, sea en función de las corrientes migratorias (predominantemente extranjeras) de origen campesino que se enfrentan a las pautas de la vida propias de una sociedad urbana industrial; en estas condiciones se registra una disminución de la influencia de las reglas de comportamiento existentes sobre los miembros del grupo o sobre los habitantes de las zonas de desorganización social; aquí parecen debilitarse los lazos sociales y la fuerza contenedora de las normas y de los valores. De esta manera, el comportamiento criminal es más bien producto de un déficit en la contención social, que deja sin gobierno los impulsos individuales hacia la satisfacción de las necesidades propias o del grupo de pertenencia.

Esta tesis considera que existe una tendencia a la distribución de la criminalidad en función de las áreas o zonas que existen en una ciudad del modo siguiente:

- a) La delincuencia disminuye del centro a la periferia de la ciudad.
- b) La criminalidad se focaliza en las zonas industriales y comerciales.
- c) En dichas zonas, donde se ubican poblaciones heterogéneas de inmigrantes, prima la desorganización social y se crea una cultura delincuente que se aprende y transmite.
- d) Son las características del área las que determinan la delincuencia. Esto se sostiene al basarse en el hecho de que la criminalidad se ha mantenido invariable, no obstante el cambio de la población, y que los grupos que emigraron disminuyeron su tasa de delincuencia.

A esta teoría se le critica porque no constituiría un análisis explicativo de las áreas delictógenas, si se tiene en cuenta que existen personas que residiendo en dichas áreas no llegan a delinquir y que hay individuos que cometen actos criminales residiendo fuera de estos lugares (Virgolini, 2004:20).

La teoría de la asociación diferencial o desorganización social.

La teoría de la asociación diferencial fue elaborada por Edwin Sutherland (1924), quien la sustentó en su libro “Principios de criminología”. La desorganización social, como su propio nombre lo indica, correlaciona el delito con el estado de descomposición, abandono, crisis o transición de una sociedad.

No resultará curioso, entonces, que la desorganización social desemboque en la organización y asociación diferenciales, como herencia de la Escuela de Chicago que recibe Edwin Sutherland, para quien el comportamiento delictivo es siempre un resultado del aprendizaje por la experiencia, adoptado en grupos primarios, en la medida en que en ellos exista una mayoría de definiciones favorables expresadas en motivaciones, formas de percepción y actitudes; estos esquemas de conducta se transmitirían de persona en persona.

Sutherland desarrolla su teoría utilizando las variables intimidad, frecuencia, duración, prioridad e intensidad que serían las implicadas en el proceso de aprehensión de la conducta desviada, resultado de la integración con otras personas, en un proceso de comunicación y dentro de un grupo con relaciones personales estrechas.

Sutherland sostiene que la conducta desviada se aprende en un plano que comprende las técnicas del crimen y la específica canalización de motivaciones, impulsos y actitudes que se traducen a través de una evaluación de los códigos; consecuentemente, gran parte del crimen se debería a la desorganización social, sustituyendo ese término por el de asociación diferencial, por cuanto la primera terminología no resultaría plenamente satisfactoria (Sutherland, 1924).

Sutherland resumió en nueve ideas las bases de su teoría de la “asociación diferencial” citado en García.

1. La conducta criminal se aprende.
2. Se aprende en interacción con otros sujetos a través del proceso de comunicación.

3. La parte principal del proceso de aprendizaje, es decir, aquélla en que se adquiere la conducta criminal, se realiza en el seno de las relaciones más íntimas del individuo con sus familiares y allegados.
4. El aprendizaje de la conducta criminal incluye el de las técnicas de comisión del delito, así como la orientación específica de móviles, impulsos, actitudes y la misma racionalización de la conducta delictiva.
5. La dirección específica de motivos e impulsos se aprende de las definiciones más variadas de los preceptos legales, favorables o desfavorables a éstos.
6. Una persona llega a ser delincuente cuando las definiciones favorables a la violación a la ley superan a las desfavorables (por sus contactos diferenciales aprendió más modos criminales que respetuosos de la ley).
7. Las asociaciones diferenciales del individuo pueden ser distintos según la frecuencia, duración, prioridad e intensidad de los mismos.
8. El proceso de aprendizaje corresponde al de todos los mecanismos inherentes a cualquier proceso de aprendizaje.
9. Si bien el comportamiento delictivo es una expresión de necesidades y valores generales, sin embargo, no puede explicarse como concreción de los mismos pues también la conducta conforme a la ley responde a idénticas necesidades y valores.

Esta teoría identifica la conducta desviada dentro de ciertas zonas de la ciudad, toda vez que tratándose de una conducta subcultura se aprende en los grupos sociales que viven en zonas de transición.

La asociación diferencial tendría lugar también en zonas residenciales pero esta teoría no puede explicar el motivo por el cual algunas de las personas que han vivido en la misma zona, con los mismos contactos y el mismo nivel de estratificación, no pertenecen al mismo sistema delincencial (caso típico de las familias con un miembro drogadicto), ni tampoco han resultado fáciles de verificar las variables implicadas en el proceso de aprehensión (García, 1988:557-559).

Los criterios básicos de esta teoría se pueden resumir en los siguientes;

- a) El proceso de génesis de la conducta criminal es similar a la conducta convencional (no criminal).
- b) La conducta criminal sistemática se aprende por el proceso de asociación o comunicación con aquéllos que cometen delitos; mientras que la conducta ajustada socialmente surge de la asociación con aquellos que se adecuan a la sociedad.
- c) La asociación diferencial es el proceso causal de la conducta criminal sistemática. El comportamiento delincuencial se aprende mediante la asociación o sobreabundancia de asociaciones con pautas criminales; se aprende, sobretodo, en el interior de un grupo de relaciones personales y no por medios impersonales.
- d) La oportunidad de que una persona participe en una conducta criminal sistemática, está en función de la frecuencia y la consistencia de sus contactos con comportamientos criminales.
- e) Desde que existe una conducta criminal y otra convencional, el conflicto cultural es la causa que subsiste en la asociación diferencial y en la conducta criminal sistemática (Solís 1997:291).

La sociología del conflicto.

Las concepciones del conflicto en el campo social y criminológico plantean nuevos criterios de comprensión de la desviación. Sin embargo, se anotan diferencias importantes entre la tesis del conflicto cultural desarrollado por Sellin, quien planteó que en una sociedad se producen a veces conflictos entre diversos grupos de personas, sobretodo grupos étnicos, debido a que viven en zonas contiguas o porque a través de la migración se relacionan entre sí; como las personas llevan consigo las normas de su grupo, pueden entrar en conflicto cultural con los individuos de otra comunidad y de este choque cultural surge a veces un incremento de la criminalidad y del conflicto social.

Surge la teoría de la sociología del conflicto social, elaborada inicialmente; esta vertiente, a diferencia del planteamiento del conflicto cultural, va a poner énfasis en la perspectiva sociopolítica de dicho fenómeno.

Lewis Coser planteó la “función positiva del conflicto”; es decir, que este contribuiría al cambio, así como a la integración y conservación del grupo social; pero para Coser no todos los conflictos eran positivos, pues dejan de ser funcionales aquellos que contradicen los presupuestos básicos de la sociedad y ponen en duda sus valores fundamentales sobre los que descansa su legitimidad. Coser también planteó una distinción entre conflictos reales e irreales; los reales se vinculan con actitudes existentes y racionales de las personas caracterizadas por la presencia de una alternativa funcional en los medios para alcanzar determinados fines. Los conflictos irreales están vinculados a actitudes irreales e irracionales que se asientan en la esfera emocional.

Ralph Dahrendorf inició un profundo examen de los sistemas sociológicos funcionalistas que se basan en el modelo del consenso y del equilibrio. Planteó el cambio y el conflicto no como desviaciones de un sistema normal y equilibrado sino como manifestaciones normales y generales de toda sociedad; de este modo, el cambio, el conflicto y el dominio, serían los tres elementos que contribuirían a conformar el paradigma sociológico del conflicto, que se opone a la concepción del equilibrio o de la integración.

Dahrendorf señala que la relación de dominio origina el conflicto, y este a su vez, produce el cambio; este fenómeno se origina en torno a la autoridad; por lo que el punto de partida para la explicación del conflicto no es la base social y económica sino la esfera política.

Esta tesis esconde una estrategia ideológica reformista orientada a enfatizar las formas cambiantes de la mediación política en el conflicto: las posiciones de dominación (o de posesión de autoridad) y las posiciones de sometimiento (a la autoridad), obviando su contenido material.

Dahrendorf reconoce que las sociedades y las organizaciones sociales existen y se mantienen no merced a un consenso, sino a la causa de la coacción y la presión de unas sobre otras. El objeto del conflicto no son las relaciones materiales de propiedad, producción y distribución sino más bien las relaciones políticas de dominación de unos

hombres sobre otros. Según esta teoría, el conflicto solo sería reductible al poder o dominio (Cosser y Dahrendorf, 1950:29:43).

La educación.

La sociología de la educación de Durkheim es producto de una crítica de la concepción idealista de la educación presente en las doctrinas pedagógicas y para ello presenta tres ideas con respecto a la educación (Durkheim, 1998):

1.- La educación hay que estudiarla como lo que es, o sea, como un hecho social, desde fuera, como si se tratase de una cosa. El objeto de la sociología de la educación lo constituye el sistema educativo.

2.- La educación no provoca un proceso de desarrollo natural, sino de creación, de producción. Esa creación no puede ser natural, sino que es social y, por tanto, inarmónica. La práctica educativa humaniza, crea a las personas. De acuerdo con Durkheim, no existe algo a lo que se pueda denominar naturaleza humana, la práctica educativa no se limita a desarrollar una preexistente naturaleza del hombre, sino que lo crea.

3.- Durkheim señala que para el pensamiento idealista la función del maestro consistiría tan solo en enseñar, obviando la evidencia de la asimetría característica de toda clase de relaciones pedagógicas o educativas: se trata de unas relaciones de dominación ideológica.

Incluso llega a plantear el paralelismo entre educación e hipnosis. El lugar de la educación y de la escuela es el lugar del poder. Las relaciones educativas o pedagógicas no son relaciones de comunicación. La función del maestro iría más allá de la función de enseñar.

En el artículo Durkheim, el sistema educativo, llega a decir, es un instrumento de dominación de las almas. La escuela es una institución de poder. La función de la escuela es la imposición de la legitimidad de una determinada cultura o forma de vida. Finalmente la educación tiene por objeto la construcción del ser social: establecer las conductas deseables, las consideradas normales, que constituyen los hechos sociales prescriptos como tales por el consenso social.

La pandilla como medio de adiestramiento delictivo.

F.M. Trasher en su obra “The Gang” (1927) subraya como en ciertas zonas industriales y de gran concentración poblacional, con numerosos almacenes, supermercados y de grandes edificios se detectan áreas delincuenciales o zonas de bandas criminales. Trasher afirmaba que las pandillas eran un campo de entrenamiento para la criminalidad, basado en los estudios que efectuó en las bandas juveniles de Chicago; las pandillas servían al joven, en forma gradual, para llegar hasta la actividad criminal. Más tarde F. Tannenbaum en su obra “Crime and the community” (1938), y luego W.F. Whyte en “Street Corner Society: The social structure of anitalianslum” (1943), quienes también estudiaron las pandillas de Chicago, observaron que tales grupos tenían un desarrollo especial en los barrios bajos, y que prestaban seguridad y apoyo a sus miembros, frente a la depresión y dificultades económicas (Solís, 1997:294).

Trasher describía la banda como “un grupo en posesión de tradición, estructura interna espontánea, esprit de corps, solidaridad, conciencia de grupo y apego al terreno local”. Según dicha opinión existen líderes desconocidos, calidad de miembro bien definido y diversas funciones claramente delimitadas, tales como consejero de guerra, armero y tesorero.

Una opinión afín sobre desorganización social es sostenida en varios estudios ingleses. Morris, Croydon, Jephton y Carter, quienes atribuían la mayor parte de la delincuencia a “problemas familiares”, con la consiguiente relajación del control sobre los hijos, al bajo nivel de los cuidados que se les dispensa y a la falta de estabilidad emocional en el hogar. En esta situación, el joven adolescente se consideraba “libre” para unirse a la banda callejera.

El antropólogo Walter Miller consideraba a la delincuencia como una variante de la conducta tradicional de las clases bajas. Hacía hincapié en que la estructura típica de las relaciones sociales de las clases bajas de las grandes ciudades era la separación de los sexos: hombres y mujeres pueden reunirse ocasionalmente, pero sus relaciones son raramente estables. El niño crece generalmente en un hogar dominado por la mujer y, al llegar a la adolescencia, el grupo “callejero” le proporciona la primera oportunidad real de

aprender los principales aspectos del papel masculino entre compañeros que comparten los mismos problemas de identificación con dicho papel. La pandilla de amigos, según Miller, es, en muchos casos, “el grupo primario más estable y solidario a que el muchacho ha pertenecido jamás.

Las normas y valores a los que los miembros de un grupo de este tipo tienen que someterse son definidas por Miller como las “preocupaciones centrales” (“problemas que requieren una intensa y continua atención y un alto grado de entrega emocional”) comunes en las clases bajas (Hood, 1970:82).

La teoría de la dicotomía de valores

Expuesta por Salomón Kobrin en (1951), (“The conflict of values in delinquency areas”, en la *American Sociological Review*). Esta tesis afirma que en los estratos de clases bajas, los valores de conformidad y los valores delictivos existen conjuntamente, hay una vigencia de valores duales. Dedujo que el predominio de la criminalidad genera un tipo de valores y formas institucionalizadas para su manifestación desviada; sin embargo, apreció también que en esas áreas existían individuos que eran “contaminados”, que aceptaban los valores convencionales. El hecho de que jóvenes antisociales no reincidan de adultos, y que jóvenes no infractores delincan en la adultez, sería inexplicable, salvo que se acepte la existencia de dos grupos de normas y valores (criminales y convencionales), de los cuales participen simultáneamente. De estos datos Kobrin infirió que en esas áreas existe la vigencia de dos normas de conducta, una dicotomía de valores, en lugar de la preponderancia sólo de las normas o valores criminales; esto significa también que en tales zonas existe interrelación de sujetos delincuentes con personas que no lo son (Solís, 1997:295).

La teoría de la subcultura criminal.

Los sociólogos repiten insistentemente que la delincuencia no es simplemente un conglomerado de actos individuales, sino que, en gran parte, se aprende en la asociación con otros; igual que otros valores, las normas y pautas de conducta son adquiridas.

“Mismo modo de ver las cosas”. Es precisamente esta manera de “ver las cosas” lo que se ha convertido en tradición, a través del tiempo, entre las bandas de delincuentes y lo que ha sido denominado por los sociólogos como “la subcultura delincuente”. Esta subcultura implica ciertas creencias, valores, normas (lo que cada miembro debe esperar de los demás) y formas de comportamiento que son generalmente condenadas, aprobadas o incluso exigidas por los miembros. Una faceta de la delincuencia que es preciso entender son las relaciones sociales dentro de la subcultura delincuente, porque, como Short ha hecho notar, “la influencia de una subcultura determinada en la conducta de un individuo depende, en gran medida, de la naturaleza de sus relaciones con los demás pilares de dicha subcultura”. Lo que se discute a menudo es si dicha subcultura es un fenómeno característico de las clases bajas o si existen relaciones y normas sociales similares entre los jóvenes de clase media.

De lo señalado con anterioridad, las características de la subcultura criminal serían las siguientes:

- a) Oposición a los valores de la clase dominante.
- b) Malignidad frente a las cosas virtuosas del sistema de valores de la sociedad global.
- c) Variedad de conductas desviadas.
- d) Tendencia a la satisfacción inmediata de sus deseos.
- e) Formas de diversiones no provechosas, según los valores dominantes, entre otros rasgos (Hood, 1970:80-81).

La teoría de los “valores subterráneos” y de las “técnicas de neutralización”.

Elaborada por David Matza y Gresham Sykes en (1961), (“Juvenile delinquency and subterranean values” en *American sociological review*), y ampliada por Matza en su obra “*Delinquency and drift*” (1964).

La teoría de los valores subterráneos critica la tesis de la subcultura criminal. Señala que el antisocial al ser detenido manifiesta sentimientos de culpa o vergüenza, lo que contradice que provenga de una subcultura opuesta a la global; el joven delincuente es caracterizado por una serie de conductas y actitudes como la agresión, odio, destrucción, “machismo”, etc., y que estos son los valores a los que se adhiere. Sin embargo, esos valores “subterráneos” coexisten con los de la sociedad global. El mundo de los delincuentes no está netamente separado de la sociedad dominante, sino más bien inserta en ella (Solís, 1997:303).

Según Matza, la delincuencia se produce porque los adolescentes están en un estado de transición entre la infancia y la madurez; pasan la mayor parte del tiempo con sus compañeros de juego y están constantemente preocupados por su identidad masculina y por su aceptación en el grupo. Adoptan las normas del grupo porque de lo contrario su status sufriría; cada individuo cree que los otros apoyan la delincuencia y, por esta razón, él también la apoya. En realidad dice Matza, es una “comedia de errores” porque cada persona cree que los que le rodean están entregados a la delincuencia, cuando en realidad esto no ocurre. Estas “equivocaciones compartidas” no son desafiadas debido a la preocupación por el status. Matza y Sikes opinan que estos errores se dan respecto a la delincuencia porque el rasgo más destacado de la actividad adolescente es la ociosidad y en estas circunstancias suele darse mucha importancia a las cualidades de “hombre duro” (Hood, 1970:85).

Merton Contrariamente a estas concepciones, la teoría sociológica funcionalista que aplica al estudio de la anomia permite, en cambio, interpretar la desviación como un producto de la estructura social, tan absolutamente *normal* como el comportamiento conforme a las reglas y valores predominantes. Esto significa que la estructura social no tiene sólo un efecto represivo, sino también y sobre todo un efecto estimulante sobre el comportamiento individual. La sociedad "produce nuevas motivaciones que no se dejan reconducir a tendencias innatas". Los mecanismos de transmisión entre la estructura social y las motivaciones del comportamiento conforme a normas y valores y del comportamiento desviado, son de la misma naturaleza. Observando la situación en que se hallan los individuos en el contexto de la estructura social, se percibe que sus comportamientos singulares son tanto conforme a las reglas como desviados. Desde este punto de vista, la

teoría funcionalista rechaza las concepciones individualistas según las cuales la importancia que posee el comportamiento desviado en el seno de los diversos grupos y estratos sociales varía en función del número de personalidades patológicas.

El modelo de explicación funcionalista propuesto por Merton consiste, pues, en referir la desviación a una posible contradicción entre *estructura social y cultura*: la cultura, en un determinado momento de desarrollo de una sociedad, propone al individuo determinadas metas que constituyen motivaciones fundamentales de su comportamiento (por ejemplo, un cierto grado de bienestar y de éxito económico). También proporciona modelos de comportamiento institucionalizados, que conciernen a las modalidades y a los medios legítimos para alcanzar aquellas metas. Por otro lado, sin embargo, la estructura económico-social ofrece en diverso grado a los individuos, especialmente con base en su pertenencia a los diversos estratos sociales, la posibilidad de acceder a las modalidades y a los medios legítimos.

La incongruencia entre los fines culturalmente reconocidos como válidos y los medios legítimos a disposición del individuo para alcanzarlos está en el origen de comportamientos desviados. Sin embargo, esta incongruencia es un fenómeno anormal o patológico sólo dentro de ciertos límites cuantitativos, es decir cuando no alcanza el nivel crítico de la anomia, un elemento funcional ineliminable de la estructura social. Para Merton, la cultura o "estructura cultural" es "el complejo de las representaciones axiológicas comunes que regulan el comportamiento de los miembros de una sociedad o de un grupo". La estructura social es, en cambio, "el complejo de las relaciones sociales en que los miembros de una sociedad o de un grupo se hallan diversamente insertos". Anomía es, en fin, "aquella crisis de la estructura cultural que se verifica especialmente cuando existe una fuerte discrepancia entre normas y fines culturales, por una parte, y las posibilidades estructuradas socialmente de actuar en conformidad a aquéllos, por la otra" (Merton, 1957:162).

Durkheim había puesto el acento sobre los factores intrínsecos al sistema socioeconómico del capitalismo, basado en una división social del trabajo tanto más diferenciada y constructiva —con el nivelamiento de los individuos y la crisis económicas y sociales que trae consigo (Durkheim, 1968:65).

Siguiendo a Durkheim, la estructura social, económica y cultural como determinante de la criminalidad, en mayor medida que las fuerzas naturales. Describe el fenómeno que el llamo anomia, como un fenómeno social común en los momentos de crisis económicas o sociales, demuestra que estos aumentan tanto en momentos de depresión económica como de expansión repentina. En esta misma dirección presenta una tipología de los modos de adaptación individual, de acuerdo con su relación con las metas culturales y los medios institucionales propuestos por la sociedad para alcanzar estas metas (Durkheim 1982) (*citado en Gallo, 2007: 27-28*).

Merton aísla cinco tipos de adaptación individual: 1) conformidad; 2) innovación; 3) ritualismo; 4) retraimiento; 5) rebelión.

Tipología de los modos de adaptación individual:

Modos de adaptación metas culturales medios.

Institucionalizados

I. Conformidad ++

II. Innovación ++

III. Ritualismo _ +

IV. Retraimiento _ _

V. Rebelión ± ±

I. Conformidad

En la medida en que es estable una sociedad, la adaptación tipo I conformidad con las metas culturales y los medios institucionalizados, es la más común y las más amplia difundida, todo orden social se sostiene por la conducta modal de sus individuos que representan conformidad con las normas de culturas consagradas.

II. Innovación

Una gran importancia cultural concedida a la meta- éxito invita a este modo de adaptación mediante el uso de medios institucionalmente proscritos, pero con frecuencia eficaces, de alcanzar por lo menos un simulacro del éxito: riqueza y poder. Tiene lugar cuando el individuo asimiló la importancia cultural de la meta sin interiorizar igualmente las normas institucionales que gobiernan los modos y los medios para alcanzarla. En los niveles económicos superiores, la presión hacia la innovación borra no pocas veces la diferencia entre esfuerzo a manera de negocios del lado de acá de las costumbres y prácticas violentas más allá de las costumbres, la conducta ilegal, lejos de ser una manifestación social o psicológica anormal, es en realidad un fenómeno muy común. La situación del trabajo no especializado y el bajo ingreso consiguiente no pueden competir fácilmente según las normas consagradas de dignidad con las promesas de poder y de alto ingreso del vicio, los rackets de la delincuencia organizada, esas situaciones presentan dos características, primero, los incentivos para el éxito los proporcionan los valores consagrados de la cultura, y segundo, las vías disponibles para avanzar hacia esa meta están limitadas en gran medida por la estructura de clase para que los que siguen una conducta desviada. Es la combinación de la importancia cultural y de la estructura social la que produce una presión intensa para la desviación de la conducta.

III. Ritualismo

El tipo ritualista implica en abandono o la reducción de los altos objetivos culturales del gran éxito pecuniario y de la rápida movilidad social a la medida en que pueda una satisfacer sus aspiraciones. Pero aunque uno rechace la obligación cultural de procurar salir adelante en el mundo, aunque reduzca sus horizontes, sigue respetando de manera casi compulsiva las normas institucionales, la filosofía implícita de la vida encuentra expresión en una serie de clichés culturales: “No me afano por nada”, “el juego sobre seguro”, “estoy contento con lo que tengo”, “no aspiras a demasiado y no tendrás desengaños”.

IV. Retraimiento

El rechazo de las metas culturales y de los medios institucionales, para la sociología, éstos son los verdaderos extraños. A esta categoría pertenecen algunas actividades adaptativas de los psicóticos, los egoístas, los parias, los proscritos, los errabundos, los vagabundos, los vagos, los borrachos crónicos y los drogadictos. Renunciaron a las metas culturales prescritas y su conducta no se ajusta a las normas institucionales. No quiere esto decir que en algunos casos la fuente de su modo de adaptación no sea la misma estructura social que en realidad rechazaron, ni que su existencia dentro de una zona no constituya un problema social. Es muy probable que este modo de adaptación tenga lugar cuando tanto las metas culturales como la práctica institucional han sido completamente asimiladas por el individuo e impregnadas de efecto y de altos valores, pero las vías institucionales accesibles no conducen al éxito.

V. Rebelión

Esta adaptación lleva a los individuos que están fuera de la estructura social a pensar y tratar de poner en existencia una estructura social nueva. Se supone el extrañamiento de las metas y las normas existen, que son consideradas como puramente arbitrarias, y lo arbitrario es precisamente lo que no puede exigir fidelidad ni posee legitimidad, porque lo mismo podría ser de otra manera, los movimientos de rebelión tratan de introducir una estructura social en la que las normas culturales de éxito serían radicalmente modificadas y se adaptarían provisiones para una correspondencia más estrecha entre el mérito, el esfuerzo y la recompensa.

Criminología interaccionista.

La llamada criminología interaccionista se ha dedicado a estudiar y analizar cómo reacciona la audiencia social. Por lo tanto, esta se debe entender como aquella que “comprende que la delincuencia no es una característica del autor, sino que ello depende de la interacción que existe entre quien realiza el hecho punible y la sociedad, es decir, entre el delincuente y los otros, pues son los procesos de detección y señalamiento más la aplicación de la etiqueta delictiva a quien resulte seleccionado (Criminalizado) y lo que influye en la imagen y oposición de la delincuencia anual general” Según Aniyar, el etiquetamiento es el proceso por el cual se crea un rol desviado que se mantiene a través de la imposición de etiqueta delictiva, y una “etiqueta social” consiste en la designación o nombre estereotipado que se imputa a una persona sobre la base de alguna información que se tiene sobre ella (Aniyar, 1977).

El etiquetamiento es considerado el principal elemento de identificación debido a que eleva a la persona de todo aquel que lo rodea haciéndolo visible y al mismo tiempo invisible, lo hacen distinto a los demás apartándolo del grupo, es así como pierde su verdadera identidad (lo hace invisible), la etiqueta opaca y oculta las verdaderas características de la persona.

Esto conlleva a un auto etiquetamiento, debido a que el etiquetado recoge una imagen de sí mismo como los demás lo ven y empieza a transitar por el pasillo que lo llevará hacia el nuevo papel que le ha sido asignado.

Por otra parte, el etiquetamiento crea expectativas, debido a que se espera que el comportamiento de etiquetado sea coherente con la definición que la audiencia social ha dado de él.

Asimismo, el etiquetamiento tiende a perpetuar el comportamiento, debido a que quien es etiquetado socialmente como negativo es conducido a expectativas negativas de la audiencia social, y esto conlleva al auto etiquetamiento negativo, lo que se traduce en conductas coherentes con la expectativa negativa de la audiencia social. Por lo tanto, se crea una especie de círculo vicioso.

Aunado a lo antes descrito, el etiquetamiento produce desviación secundaria, debido a que la prevención y represión de aquellos grupos que ya han sido etiquetados captan la atención de las fuerzas policiales, creando resentimiento y hostilidad en ellos y no estarán dispuestos a prestar su colaboración a los agentes de control social ni al grupo social, la actitud de los etiquetados refuerza la reacción social, así mismo, se adhieren conductas más desviadas produciéndose una mayor reacción social la que llevará a una desviación mayor.

En consecuencia, la etiqueta se generaliza y se transmite, debido a que, cuando a la apreciación primaria, se le agregan apreciaciones secundarias, es así como un drogadicto es considerado un ser sin valores morales. Por otra parte se transmite por asociación, la mala fama de un miembro de la familia daña la imagen de los demás y la audiencia social los trata como si también les perteneciera la etiqueta, entre estas se pueden mencionar las del alcoholismo, las enfermedades mentales, los defectos físicos, la pobreza y el divorcio.

Por otra parte, la actividad social es dirigida por las etiquetas, debido a que la audiencia social está en un pasadizo que la lleva hacia una conducta reactiva, enérgica y solidaria, la comunidad se une al tener una apreciación común de sus integrantes y se moviliza para actuar. Las etiquetas ex convictos, drogadicto, homosexual y enfermo mental, incitan y mueven la energía pública.

También, producen subculturas, debido a que los etiquetados son considerados y se sienten como extraños (distintos), la necesidad de aceptación, estimación y poseer un grupo que les dé el apoyo moral que necesitan, los lleva a realizar contacto con personas que están en sus mismas condiciones, es así como surgen los grupos subculturales de resentidos, desarrollando una ideología racionalizada y que excuse su conducta desviada. Estos grupos pueden transmitir los diferentes tipos de conducta desviada a sus integrantes, en ellos la identificación desviada es inalterable, llegan a tener las mismas ideas, la misma voluntad, el mismo deseo, cortando la mayoría de las veces sus vínculos con el grupo exterior, se aíslan y se resisten a la resocialización (Aniyar, 1977:7-94).

Estigmatización social

Para Lombroso, en su teoría del “Delincuente nato”, eran características psicológicas y fisiológicas, que tenían influencia en la conducta delictiva.

Para el interaccionismo es la huella, la marca (trabajosa de limpiar) que el etiquetamiento deja en el individuo, ya que alimenta la reacción social de rechazo hacia la persona estigmatizada, es la marca social negativa de la persona.

Según la corriente interaccionismo simbólico el estereotipo es la consecuencia de la etiquetamiento, una creencia popular y aceptada por el grupo social. Anteriormente las relaciones de los grupos primarios, que eran reducidos, se hacían entre persona y persona, al comenzar el crecimiento de la población comienza la relación entre persona y grupos o entre grupos secundarios, que cada día se fueron haciendo más complejos, de esta manera se reduce el interés de una persona en beneficio de los grupos por lo que estas relaciones pasan a ser “una técnica para la manipulación de los símbolos”, favoreciendo a quienes administran el poder, las buenas posiciones sociales y la ideología que es transmitida.

La sociedad es controlada por quienes poseen el poder, este poder no es ejercido solamente a través de los organismos administrativos y penales, sino por un sistema simbólico que se convierte en modelo de comportamiento a seguir.

Se puede observar que para la reforma del Código Penal, a pesar de que hacía mucho tiempo que se necesitaba, no fue sino hasta ahora, cuando debido a los cambios políticos, económicos y sociales que se ha venido desarrollando en Venezuela se llevó a cabo dicha reforma.

Así mismo nos damos cuenta que los principios del interaccionismo simbólico están en vigencia, puesto que son quienes poseen el poder, los que hacen las modificaciones de las leyes con la finalidad de castigar y doblegar a aquellos que consideran sus enemigos (los que los oponen), acomodando y aplicando las leyes de tal manera que solo les brinde un beneficio, ya que son los que poseen el poder político quienes determinan y definen lo que se va a considerar criminal, ellos descubrieron que pueden utilizar la Ley Penal como un instrumento de poder del Estado y de quienes lo detentan (Alejandra, 2005).

1.2 Escuela de Chicago.

La idea central de la Escuela ecológica, fue la “hipótesis zonal”, realizada por Ernest W. Burgess como ilustración de su análisis de la delincuencia en la ciudad de Chicago. Él divide la ciudad en cinco zonas concéntricas. La zona del interior era el distrito central de negocios (zona 1). La zona más próxima es la “zona de transición”, un área deteriorada donde se pueden encontrar fábricas, suburbios y el barrio chino (zona 2). Más allá se encuentra la tercera zona en la que habita la gente corriente trabajadora (muchos de los cuales han “escapado” de la zona 2), y las zonas 4 y 5, con cada vez más afluencia de hogares fuera del alcance de los suburbios. La hipótesis era que los nuevos inmigrantes que inicialmente se instalaban en la zona de transición, si prosperaban se trasladaban más lejos, hacia la zona 5. La zona denominada de transición era un área con graves carencias de integración, a la que constantemente llegaban inmigrantes de diferentes culturas, y donde los niños en particular tenían dividida su lealtad entre sus costumbres de procedencia y su nuevo hogar. Era una zona de desorden y potencialmente delincuente.

Para los autores Shaw y Mckay la delincuencia “hunde sus raíces en la vida dinámica de la comunidad”, resumiendo su análisis de la siguiente manera: “en las áreas de rentas bajas, donde hay una gran miseria y frustración; donde, en la historia de la ciudad, grupos de inmigrantes y emigrantes han traído juntos una gran variedad de instituciones y tradiciones culturalmente divergentes; y donde existen grandes disparidades entre los valores sociales a los que aspira la población y la disponibilidad de facilidades para adquirir esos valores de forma convencional, el desarrollo del crimen es una forma de vida organizada muy marcada”. La conclusión del estudio de los autores antes mencionados continuado a lo largo de varios años, radica en que la diferencia entre delincuentes y no delincuentes no reside en rasgos o caracteres individuales (personalidad, inteligencia o condición física), sino en las características de los respectivos barrios en los que viven. Más específicamente, afirman que los barrios en los que hay un índice mayor de delincuencia, también acogen otra serie de problemas como invasión de industrias, inmigración, edificios deteriorados, mortalidad infantil y enfermedades siendo, a su vez, los residentes en estos barrios los más desfavorecidos económicamente de la ciudad (Vázquez, 2003:2-48).

1.3 Desigualdad social y delito.

Las desigualdades de renta parecen explicar algo más la delincuencia que el desempleo, a pesar de que también hay un debate alrededor. El concepto hace referencia a la distancia entre los que más y menos tienen en términos de renta, patrimonio u otros recursos. La vinculación es mayor cuando las desigualdades tienden a persistir, generan un agravio comparativo, una carencia de salidas vitales, y una sensación de frustración que hace que la delincuencia aparezca como una opción con más sentido, si las desigualdades se concentran en ciertos grupos, o si se da un déficit de integración, o de oportunidades sociales, es fácil llegar a situaciones de exclusión. Tanto la desigualdad como la exclusión social, pueden crecer tanto en períodos de crisis como de desarrollo económico. En relación a esto, un tópico extendido es considerar que la población inmigrada, que en muchos casos ha sido la primera en perder su trabajo, puede caer más fácilmente en la delincuencia como vía para subsistir. Sin embargo, la mayoría de los estudios apuntan a que la relación entre inmigración y delincuencia realizan una revisión de la literatura norteamericana al respecto. De acuerdo con Diego Torrente (2003), de los estudios presentados se desprende que no hay una relación lineal entre ciclos económicos y seguridad ciudadana. Los datos sugieren que una delincuencia que crece inicialmente vinculada a una crisis pero que, después, se mantiene en delitos, crece en faltas, y se resiste a bajar en los ciclos altos de la economía. Estos estudios también muestran que el factor que más podría hacer empeorar la seguridad es la desigualdad (Cloward y Ohlin ,1960) (*citado* en Torrente, 2003).

En el punto central de la concepción sociológica del delito aparecen después las relaciones económicas, especialmente la situación angustiosa económica, en su relevancia como factor criminógeno.

El empeoramiento de la situación económica produce siempre una elevación de las cifras de los hurtos y, viceversa, la mejor de las condiciones económicas determina una baja de las cifras de los mencionados delitos.

Pero acertadamente observan Mezger, que en tales fenómenos no se trata en modo alguno de un afecto inmediato de la situación pecuniaria y necesidad. De consecuencias especialmente lamentables son, sin duda, la falta de trabajo y la escasez de viviendas, a causa de sus contemporáneas repercusiones morales.

El desempleo juvenil y las situaciones que llevan a los jóvenes a renunciar a la búsqueda de empleo o a trabajar en condiciones inadecuadas suponen un coste para la economía, la sociedad, el individuo y su familia (Mezger, 2006).

La falta de trabajo decente, si se experimenta a temprana edad, puede representar una amenaza para las perspectivas laborales futuras de una persona y suele suponer patrones de comportamiento laboral inapropiados que perduran toda la vida. Las sociedades pierden lo que han invertido en la educación y los gobiernos reducen sus ingresos al sistema de seguridad social y se ven obligados a gastar más en políticas sociales, como los programas de prevención del uso de drogas y el crimen. Todo ello amenaza el potencial de desarrollo de las economías. Por lo tanto, tiene sentido para un país centrarse en la juventud desde un punto de vista del análisis coste-beneficio. Puede que los jóvenes no tengan experiencia, pero tienden a estar muy motivados y son capaces de ofrecer nuevas ideas o planteamientos. Son los impulsores del desarrollo económico de un país, por lo que privarse de ese potencial es una pérdida económica. La incapacidad de encontrar empleo genera una sensación de inutilidad y ociosidad entre los jóvenes, y puede elevar los índices de criminalidad, problemas de salud mental, violencia, conflictos y consumo de drogas (Instituto Nacional de Estudios sobre la Familia, 2012).

La situación del trabajo no especializado y el bajo ingreso consiguiente no pueden competir fácilmente según las normas consagradas de dignidad con las promesas de poder y de alto ingreso del vicio, los rackets de la delincuencia organizada, esas situaciones presentan dos características, primero, los incentivos para el éxito los proporcionan los valores consagrados de la cultura, y segundo, las vías disponibles para avanzar hacia esa meta están limitadas en gran medida por la estructura de clase para que los que siguen una conducta desviada. Es la combinación de la importancia cultural y de la estructura social la que

produce una presión intensa para la desviación de la conducta (Merton, 1965) (*citado en Gallo, 2007: 28-29*).

Las desigualdades de renta parecen explicar más la delincuencia que el desempleo, a pesar de que también hay un debate alrededor. El concepto hace referencia a la distancia entre los que más y menos tienen en términos de renta, patrimonio u otros recursos. La vinculación es mayor cuando las desigualdades tienden a persistir, generan un agravio comparativo, una carencia de salidas vitales, y una sensación de frustración que hace que la delincuencia aparezca como una opción con más sentido, si las desigualdades se concentran en ciertos grupos, o si se da un déficit de integración, o de oportunidades sociales, es fácil llegar a situaciones de exclusión. Tanto la desigualdad como la exclusión social, pueden crecer tanto en períodos de crisis como de desarrollo económico. En relación a esto, un tópico extendido es considerar que la población inmigrada, que en muchos casos ha sido la primera en perder su trabajo, puede caer más fácilmente en la delincuencia como vía para subsistir (Cloward y Ohlin, 1960) (*citado en Torrente, 2003*).

1.4 Causas de la migración

Las causas por las cuales las personas migran de su lugar de origen son muy diversas. Roccatti, advierte que algunas de éstas obedecen a la explosión demográfica, lo que ocasiona la insuficiencia de espacios, disminución de oportunidades y las fricciones interpersonales, intergrupales o intercomunitarias. También a la desocupación o desempleo que inhibe las posibilidades de subsistencia y progreso individual y colectivo, ya que las desigualdades económicas se polarizan en perjuicio de los que menos tienen y éstos son los que optan por la emigración. La discriminación, la cual provoca que aquellos que se sienten más débiles sean obligados a abandonar el lugar que originalmente compartían con el más fuerte. Otra causa de la migración está determinada por el clima y el medio físico inhóspito, árido o improductivo, esto provoca éxodos animados por la esperanza de un mejor nivel de vida, aun cuando traspasan fronteras de países e incluso continentes. Y por último, la violencia, donde el comportamiento agresivo y sistemático de personas o de un grupo de

ellas entre sí o en contra de otros grupos antagónicos es la causa de expulsión o desplazamiento forzoso de familias enteras (Roccatti, 1999:37-38).

Hay que aclarar que las causas que provocan la migración son diferentes para cada grupo social, Arizpe, menciona que cada clase social tiende a generar un tipo específico de migración en respuesta a los procesos económicos que los afectan. Las razones dependen de los motivos de cada persona que está dispuesta a migrar (Arizpe, 1980:6).

Otros factores explicativos de la diferencia de tasas de delincuencia entre extranjeros y autóctonos nos acercan a teorías como la de la privación relativa, según la cual los inmigrantes pueden verse empujados a delinquir por la frustración que genera el contraste entre sus condiciones de vida en el país de acogida y sus aspiraciones; frustración que se ve acentuada entre los inmigrantes de segunda generación, o hijos de padres inmigrantes, pues sus aspiraciones tienden a ser mayores; o a la teoría del control social que sostiene que la propensión a la delincuencia es menor entre las personas que se encuentran más integradas en su entorno, por lo que una menor identificación con los valores de acogida podría explicar unas tasas de delincuencia más elevadas (Aviles, 2003). Una férrea identificación con los valores culturales de la minoría étnica de pertenencia es otro factor que ha sido tratado en países de nuestro entorno como elemento protector frente a la delincuencia (Smith, 1997).

A nivel macro la migración es causada por la oferta y demanda de mano de obra, así como por las diferencias salariales que se generan por la condición económica de cada país. La migración corresponde a una causa directa de los países además de la interrelación cercana de los mercados. El espacio geográfico juega un papel muy importante, ya que es más factible que las personas decidan emigrar a países prósperos y cercanos al suyo (Bueno, 2004:43).

Consecuencias.

Como todo fenómeno social, la migración tiene consecuencias positivas y negativas dentro de los individuos y las sociedades. Dentro de los márgenes positivos encontramos la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los migrantes y la adquisición de un mejor empleo. El aspecto negativo se ve reflejado en un sentimiento de pérdida de identidad nacional y de sus costumbres. Así como la ruptura en muchas ocasiones con los lazos familiares y de amistad y el hecho de enfrentarse con un idioma distinto al suyo. Para Everett Lee, existen cuatro factores que determinan la migración: los factores asociados con el área de origen, los factores asociados con el área de destino, obstáculos que intervienen y los factores personales. El área de destino y de origen, cuentan con una serie de factores positivos y negativos los cuales atraen o repelen a los migrantes. Estos factores dependen de las características personales del migrante, tales como la educación, habilidades, sexo, raza, personalidad y aspiraciones (Jong y Fawcett, 1981:20).

De aquí se deriva la teoría Push and Pull (empuje-atracción), “ésta explica la migración en el sentido del rechazo de poblaciones expulsadas de sus tierras con escasas oportunidades económicas, siendo al mismo tiempo atraídos por las ciudades donde obtendrían mejores oportunidades”. Los conflictos civiles, el crecimiento demográfico y las recesiones económicas son algunos de los principales factores de empuje, mientras que el desarrollo industrial y la tecnología de los países de primer mundo, así como la modernización de los transportes y comunicación se catalogan como los factores de atracción (United Nations and International Organization for Migration, 1995:10).

Nuestra nación es un país de migrantes. Se calcula que más de 30 millones de mexicanos migran al interior del país. En la mayoría de los hogares de la República hay al menos un miembro que es migrante. Las personas desde el momento en que deciden migrar de su comunidad de origen ponen en riesgo su integridad física y moral debido a que se exponen a malos tratos y abusos por parte de otras personas que son las encargadas en “ayudarles” a cruzar la frontera. Si tienen suerte y llegan a su lugar de destino, son empleadas en los peores trabajos, con salarios muy bajos y en condiciones bastante desfavorables en la mayoría de los casos. Es muy triste ver que dentro de nuestro país así como fuera de este, los migrantes son un grupo vulnerable a padecer injusticias: robos, agresiones físicas,

inculpación de delitos, despojo de pertenencias, engaños, extorsión y diversas violaciones a sus derechos humanos que derivan, en el peor de los casos, en la pérdida de la vida. Según la Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño señala que de acuerdo con las estadísticas, en promedio a diario muere un migrante sólo en su intento por pasar de México hacia los Estados Unidos Americanos. Leigh Binford indica que la migración representa otra estrategia de sobrevivencia desplegada en un alterado campo social de poder. Salvo raras excepciones, los migrantes buscan la oportunidad de ganar un salario honesto; más que victimarios, es mucho más probable que los migrantes sean víctimas de voraces coyotes, bandas de narcotraficantes, patrones explotadores, policías y agentes corruptos mexicanos (Binford, 2000: 35).

Desempleo:

El Desempleo es otro de los factores que se relacionan con la delincuencia y que permite caracterizar a un país. Se entenderá por desempleo a la existencia de personas que, estando en la población económicamente activa (PEA), no tienen empleo, pero lo siguen buscando. Hay que tener en cuenta, que dentro de la teoría económica se habla de la existencia de un desempleo estructural, es decir, de un grado de desempleo que no se puede eliminar. En otras palabras, no hay países con desempleo cero, sino países con mayor o menor grado de desempleo.

Desigualdad:

Así como la pobreza se puede considerar como la carencia absoluta de las personas de ciertas cosas, la desigualdad corresponde a la carencia relativa de las personas entre sí en un lugar y tiempo determinado. Ciertamente es una variable atribuible a una región en su conjunto y no a un individuo en particular; de este modo, podemos hablar de un país desigual, como es el caso de Chile. Para objeto de esta investigación, se conceptualizará la desigualdad como el estado que vive un país cuando éste tiene diferencias significativas de ingreso entre distintos grupos de la población (Ruiz, 2007:1-80).

Capítulo II. Migración en el Estado de Quintana Roo.

2.1 Migración a Q. Roo.

La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica, así como su desarrollo personal y familiar.

A nivel de entidad federativa los porcentajes más altos de población no nativa en 2010 se ubican en cuatro entidades: Quintana Roo (54.7%), Baja California (43.5%), Baja California Sur (39.8%) y estado de México (37.3 por ciento); mientras que las entidades federativas con las más bajas proporciones son: Chiapas (3%), Guerrero (5.5%) y Oaxaca (6.6 por ciento) (INEGI, 2010).

Estratificación de las entidades federativas según porcentaje de población no nativa 2010.

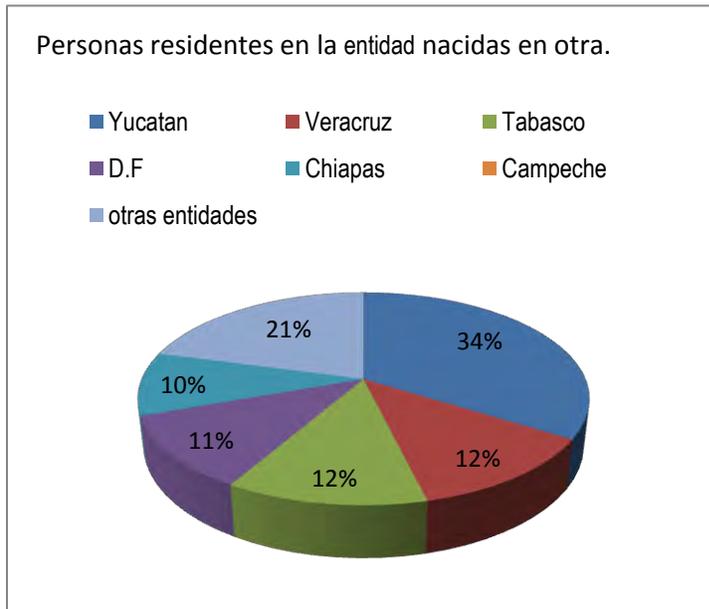


Nota: Porcentaje con respecto al total de cada entidad. Excluye a los residentes de otro país y al no especificado.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

Se sustenta que la migración al Estado de Quintana Roo mayormente se ha dado por motivos socioeconómicos como dice Borisovna, la migración es causada por fuerzas sociales, económicas y ecológicas, esto a su vez conlleva a tener un efecto hacia el Estado receptor; esto puede influir positiva o negativamente dependiendo de los problemas políticos que enfrenta el Estado, la cultura que tienen los inmigrantes, y su adaptación a la nueva sociedad que los rodea (Borisovna, 2004:44).

Gráfica 1: personas residentes en la entidad nacidas en otra, 2010.



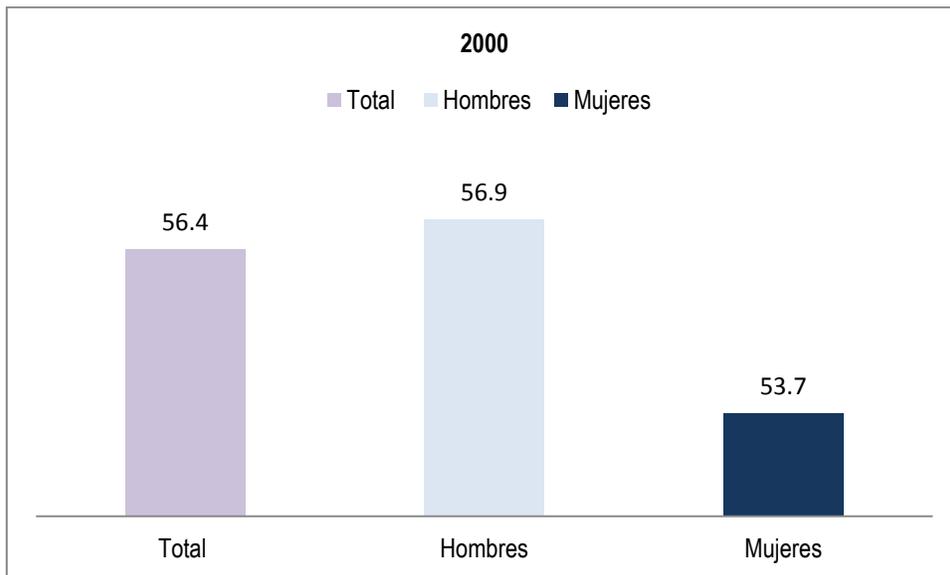
FUENTE: elaboración propia en base a datos extraídos del INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.(Personas residentes en la entidad nacidas en otra).

Datos extraídos de la página del INEGI 2010 refleja un incremento de migración hacia el Estado de Q. Roo. El Estado de **Quintana Roo** tiene una población total de **1, 325, 578 habitantes**.

Siguiendo a Borisovna, y analizando los datos que fueron extraídos del INEGI podemos obtener que la migración hacia el Estado de Q. Roo ha sido porque ellas vienen en búsqueda de mejores oportunidades de vida y de salir adelante, ya sea porque en los Estado que residían no contaban con empleos u oportunidades.

Si tenemos que en el 2010 contamos con una población de un millón 325 mil 578 personas, de las cuales 696 mil 831 son inmigrantes, entonces tenemos que el 54.7%, de las personas que residen en Q. Roo son inmigrantes. Al analizar los datos anteriores podemos observar que hay un problema en cuanto a migración en el Estado de Quintana Roo porque más de la mitad de las personas que habitan en el Estado son inmigrantes, trayendo consigo un incremento delictivo.

Gráfica 2: Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por sexo, 2000.

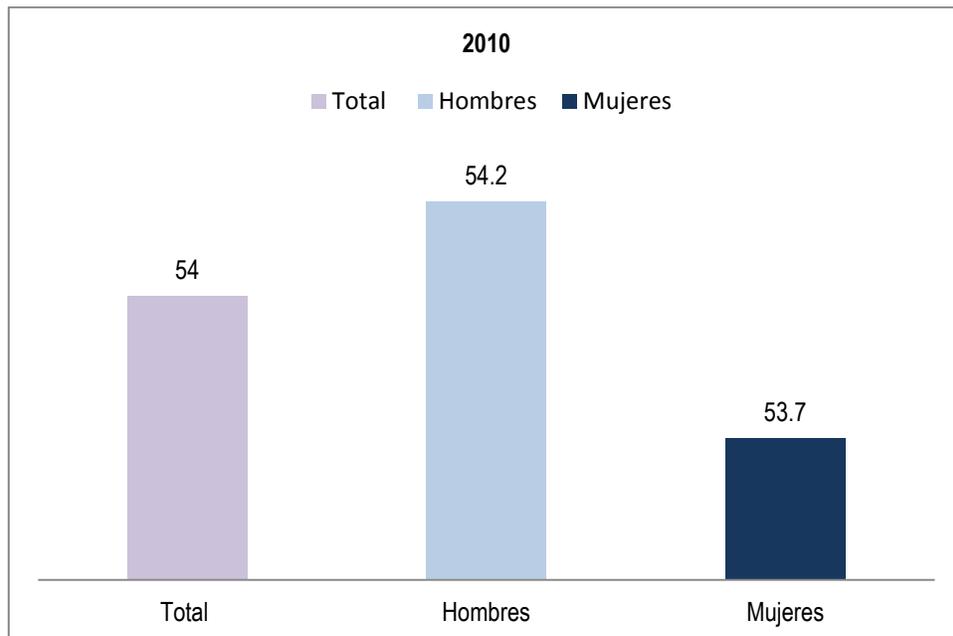


Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En 2000 se contabilizaron 493 346 migrantes según su lugar de nacimiento, respectivamente. Entre hombres y mujeres existe una diferencia marcada, y sus porcentajes se han mantenido casi constantes en las dos últimas décadas.

Los datos arrojados de la fuente del INEGI nos dice que el 54.7%, de la población en el Estado de Q. Roo son inmigrantes, entonces según Chambers, la zona de origen, también conocida como zona de salida es el lugar natal de donde proviene el migrante, de aquí se traslada hacia la zona de destino o de entrada, la cual se convierte en su residencia actual temporal o permanentemente; la mayoría como podemos observar en la gráfica 2, provienen de Yucatán, Veracruz, Tabasco, Distrito Federal, Chiapas, Campeche, y el resto de otras entidades federativas al llegar al Estado, Quintana Roo se convierte en su zona de destino, siendo esta en donde necesitan adaptarse y tratar de conseguir un mejor futuro (Chambers, 1994:19).

Gráfica 3: Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por sexo, 2010.

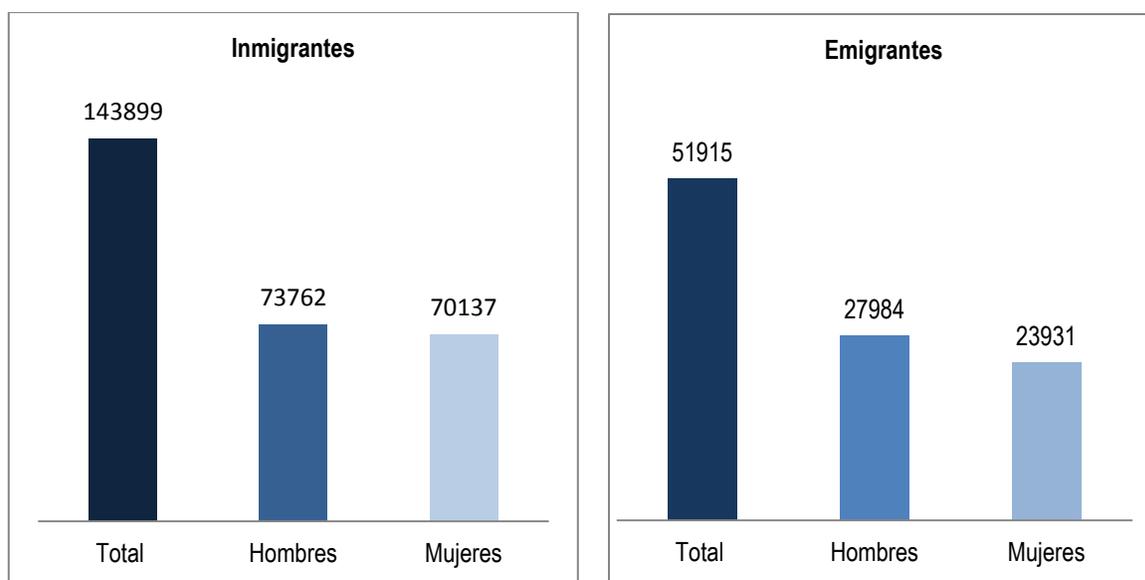


Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2010.

Los datos del censo 2010 permiten conocer los procesos demográficos que se producen en la entidad, como es el caso de los movimientos migratorios. Según datos recabados en el Censo de Población y Vivienda 2010 del total de residentes de Quintana Roo, 54.7%, nacieron en otra entidad o país, siendo un problema de desequilibrio social porque los inmigrantes tienen otras costumbres que pueden ser contrarias a las que se tienen en el Estado, los inmigrantes tienen problemas de adaptarse a ellas y es por esto que se generan problemas y conflictos.

En la gráfica 3 se puede observar que la migración entre hombres y mujeres al Estado son similares no se distingue una diferencia marcada entre ambas cifras, por tal motivo al analizar la gráfica se puede deducir lo que dice Roccatti, las causas por las cuales las personas migran de su lugar de origen son muy diversas, advierte que algunas de éstas obedecen a la explosión demográfica, lo que ocasiona la insuficiencia de espacios, disminución de oportunidades y las fricciones interpersonales, intergrupales o intercomunitarias. Siendo que tanto hombres como mujeres salen de sus Estados para migrar a otro que les proporcione el sustento para su familia.

Gráfica 4: Población inmigrante, emigrante por sexo, (migración por lugar de residencia cinco años antes).

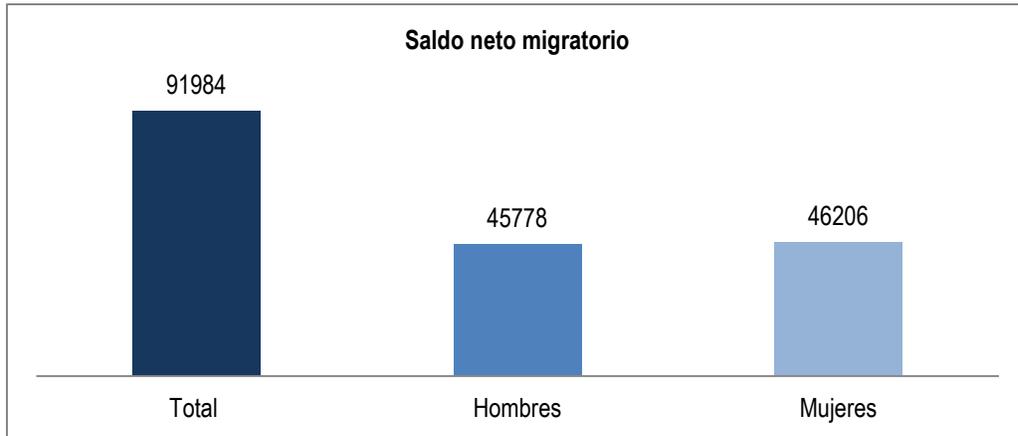


Fuente INEGI. Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Quintana Roo.

Al comparar las cifras del censo 2010 con sus precedentes, se aprecia que Quintana Roo se ha caracterizado por ser un estado receptor de población procedente del resto de las entidades del país.

Como nos dice Arizpe, las causas que provocan la migración son diferentes para cada grupo social, menciona que cada clase social tiende a generar un tipo específico de migración en respuesta a los procesos económicos que los afectan. Las razones dependen de los motivos de cada persona que está dispuesta a migrar (Arizpe, 1980:6). Como vimos en la gráfica 4 las cifras de emigrantes son menos que las elevadas cifras de inmigrantes, de acuerdo a las cifras y a los que nos menciona Arizpe los motivos por lo que las personas migran son diversos, al hacer un análisis podemos decir que las personas que inmigran al Estado son personas que buscan un empleo mejor remunerado, por ser una zona turística y requerir mano de obra las personas tienden a migrar a esta zona.

Gráfica 5: Saldo neto migratorio interno por sexo.



Fuente INEGI. Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2010. Quintana Roo.

El saldo neto migratorio interno expresa la diferencia entre inmigrantes (personas que llegaron) y emigrantes (personas que salieron), representa la ganancia o pérdida neta de población que sufre una entidad por efecto de la migración. En este caso representa la ganancia de población en el Estado de Q. Roo.

Un factor muy importante en la inmigración o emigración es la desocupación o desempleo que inhibe las posibilidades de subsistencia y progreso individual y colectivo, ya que las desigualdades económicas se polarizan en perjuicio de los que menos tienen y éstos son los que optan por la emigración. Como podemos observar de acuerdo a los datos de la gráfica 5, el Estado es receptor de inmigrante haciendo un análisis de las gráficas anteriores y de acuerdo a los autores citados se deduce que la inmigración hacia el Estado es a causa de mayores oportunidades de empleo ya que Q. Roo es una zona turística.

2.1.1 Características socioeconómicas de los migrantes.

Nivel escolar de la población migrante en la entidad:

Como ya se había puntualizado en las gráficas 1-5, en el año 2010 radicaban en el Estado aproximadamente 696 mil personas cuyo lugar de origen era otra entidad de la república mexicana. De esta población, alrededor del 83% rebasaba los 19 años de edad, el 16% tenía una edad que se ubicaba entre los 3 a los 19 años y sólo el uno por ciento era menor de 3 años de edad. Estos datos reflejan que la población migrante del Estado está compuesta principalmente por una población adulta (mayor de 20 años) (INEGI, 2010).

Cuadro de Nivel de escolaridad de la población migrante de 3 años y más de edad, año 2010.

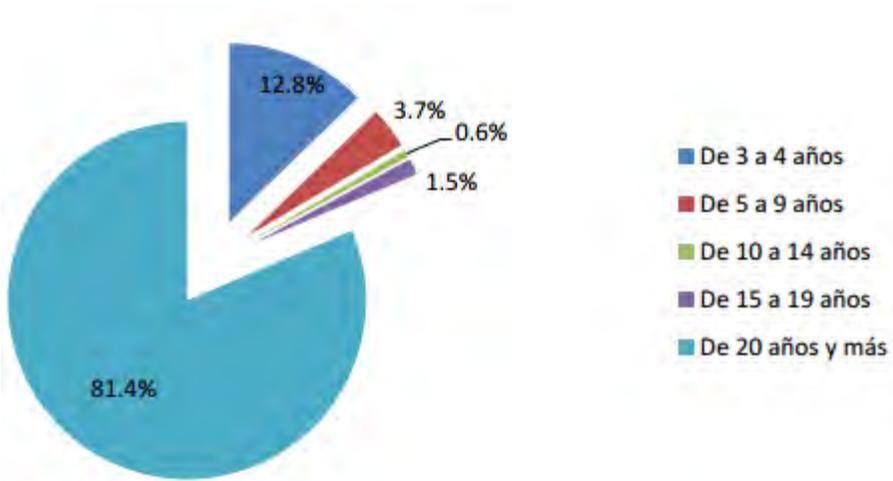
Grado escolar	Población	Porcentaje
Sin escolaridad	42,796	6.2
Educación básica	401,631	58.4
Educación media superior	133,195	19.4
Educación superior	106,024	15.4

Fuente: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con datos del INEGI. Censo de población y vivienda 2010.

De la población migrante que tiene una edad de 3 años o más (la cual se ubica en 688 mil), el 6.2% no cuenta con un grado de escolaridad, el 58.4% cursó la educación básica, el 19.4% logró terminar la educación media superior y sólo el 15.4% terminó sus estudios a nivel superior.

En cuanto a educación de los inmigrantes podemos observar los datos del cuadro de nivel de escolaridad de la población migrante y podemos diferir que hay un problema porque el 58.4 % solo cuentan con la educación básica y en la sociedad en la que vivimos se requiere de personas que tengan un perfil más alto de estudios para poder obtener un empleo para subsistir.

Gráfica 6: Porcentaje de la población migrante de 3 años y más que no tiene escolaridad, según rango de edad, año 2010.



Fuente: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con datos del INEGI. Censo de población y vivienda 2010.

Con relación a la población migrante que no tiene escolaridad, el mayor porcentaje rebasa los 19 años de edad (81%), seguido por la población que tiene una edad entre 3 ó 4 años (13%).

Podemos diferir que la educación es un factor importante para que los inmigrantes puedan conseguir de forma segura un empleo que solvete sus necesidades, al analizar la gráfica 6 podemos ver que el 81% de los inmigrantes de 20 años y más no tiene estudios siendo esto un problema porque ¿cuál sería el empleo que encontrarían en Quintana Roo una persona inmigrante? y al no encontrar un empleo ellos lo que hacen es buscar como subsistir sin importar lo que tengan que hacer para conseguir sus objetivos.

Cuadro de Población migrante de 3 años y más que no tiene escolaridad, según municipio y rango de edad, año 2010.

Municipio	Total	De 3 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 años y más
Cozumel	2,043	208	39	10	25	1,761
Felipe Carrillo Puerto	1,901	70	14	6	6	1,805
Isla Mujeres	566	63	12	3	14	474
Othón P. Blanco	10,331	474	142	33	59	9,623
Benito Juárez	18,145	2,916	955	143	373	13,758
José María Morelos	2,133	47	3	4	5	2,074
Lázaro Cárdenas	1,529	274	24	7	9	1,215
Solidaridad	4,936	1,190	374	61	123	3,188
Tulum	1,212	221	40	7	11	933
Total parcial	42,796	5,463	1,603	274	625	34,831

Fuente: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con datos del INEGI. Censo de población y vivienda 2010.

Por su parte, de toda la población migrante de 3 años y más que radica en el Estado y que está en edad de estudiar (de 3 a 19 años), el 68% asiste a la escuela, dato muy aproximado al que se registra en el Estado incluyendo a toda la población (migrantes y no migrantes), el cual se ubica en 73%. En tanto, de la población de 3 años y más que está en edad de estudiar y que no asiste a la escuela (32%), el mayor número se ubica en el municipio Benito Juárez, seguido por el municipio Solidaridad, mientras que en el resto de los municipios el número es poco significativo.

Por municipio, Benito Juárez es el que presenta el mayor número de migrantes de 3 años y más que no cuentan con escolaridad, le siguen en cantidad Othón P. Blanco y Solidaridad esto sucede porque a estos municipios la mayoría de los inmigrantes van trabajar en el campo, albañilería, trabajos que ellos por su nivel de estudios puedan ejercer, porque la mayoría de las veces no tienen los recursos necesarios para continuar estudiando. Mientras que en el resto de los municipios el número es menor. Sin embargo, se observa que en todos los municipios la mayor cantidad de migrantes que no cuentan con escolaridad se ubica en los 20 años y más de edad.

Cuadro de Población migrante de 3 a 19 años que está en edad de estudiar que no asiste a la escuela, según rango de edad, año 2010.

Municipio	Total	De 3 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años
Cozumel	1,493	201	65	95	1,132
Felipe Carrillo Puerto	343	52	20	36	235
Isla Mujeres	462	64	22	43	333
Othón P. Blanco	2,804	440	189	246	1,929
Benito Juárez	20,295	2,900	1,222	1,331	14,842
José María Morelos	286	30	10	22	224
Lázaro Cárdenas	605	251	21	39	294
Solidaridad	8,275	1,199	504	597	5,975
Tulum	1,105	218	51	57	779

Fuente: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con datos del INEGI. Censo de población y vivienda 2010.

Otro dato que resulta de gran interés en este diagnóstico es el nivel de analfabetismo de la población migrante. En este sentido se tiene que de toda la población migrante de 5 años o más que radica en el Estado, el 6.0% no sabe leer y escribir; siendo mayor el porcentaje de mujeres en comparación con los hombres, con 58 y 42% respectivamente.

El mayor número de población migrante de 5 años y más que no sabe leer y escribir se localiza en los municipios Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad. En el cuadro de Población migrante de 3 a 19 años que está en edad de estudiar que no asiste a la escuela, según rango de edad, año 2010.

Podemos analizar que hay un problema en el tema de educación de los inmigrantes porque el nivel de estudio influye en que las personas cometan algún delito, siendo la educación un factor que conlleva a definir un buen empleo y así evitar que cometan algún delito, además que al ser personas preparadas se les ha enseñado a regirse de acuerdo a las reglas sociales.

Cuadro de Población migrante de 5 años y más que no sabe leer y escribir, por municipio y sexo, año 2010.

Municipio	Total	Hombre	Mujer
Cozumel	1,945	778	1,167
Felipe Carrillo Puerto	2,330	983	1,347
Isla Mujeres	495	246	249
Othón P. Blanco	10,119	4,305	5,814
Benito Juárez	15,761	6,295	9,466
José María Morelos	2,579	1,175	1,404
Lázaro Cárdenas	1,787	804	983
Solidaridad	4,318	1,931	2,387
Tulum	1,225	510	715

Fuente: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con datos del INEGI. Censo de población y vivienda 2010.

Finalmente, conviene comentar que de toda la población migrante de 3 años o más de edad que radica en el Estado, el 16.3% habla una lengua indígena, encontrándose el mayor número de ellos en los siguientes municipios: Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad.

De acuerdo a los datos extraídos del INEGI podemos darnos cuenta de la decadencia hablando en nivel escolar de los inmigrantes; al respecto de las sociedades, no es posible afirmar que las privaciones económicas, culturales y sociales experimentadas por los individuos les aboquen inevitablemente a la delincuencia. Pero está bien establecido que muchos de los delincuentes más activos y violentos proceden de barrios deteriorados, con desorganización social, problemas de desempleo, altas tasas de delincuencia, tienen padres u otros familiares que también han cometido delitos, han experimentado una crianza carente de atención y control, tienen amigos delincuentes y su escolarización y formación han fracasado (Farrington, 2006; Lipsey y Derzon, 1997; Lösel y Bender, 2003; Vold, Bernard y Snipes, 2002). Los autores anteriores coincidían en que siempre las personas necesitan tener una preparación y un medio social cohesionado por factores como la educación para que ellos prosperen y no delinca. Este es el caso de Quintana Roo porque hay una cifra muy marcada que demuestra la falta de nivel educativo de las personas que residen en esta entidad, siendo un grave problema porque de ahí se deslinda la desigualdad social y el desempleo de los inmigrantes.

Flujos migratorios de los jornaleros agrícolas en el Estado

Cuadro de distribución de los jornaleros agrícolas migrantes en los ejidos del municipio de Othón P. Blanco.

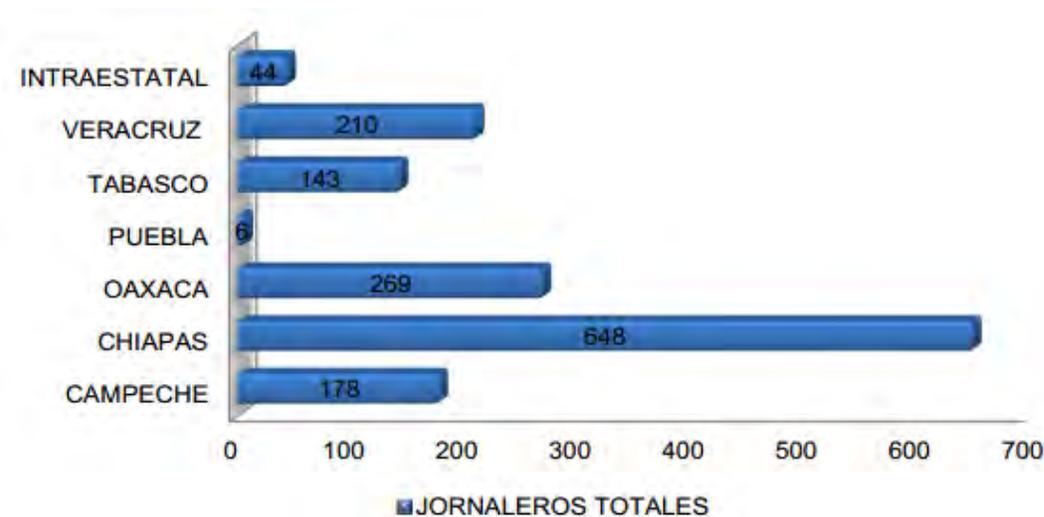
Localidad	No. Jornaleros
Allende	62
Álvaro Obregón	138
Cacao	16
Carlos A. Madrazo	337
Cocoyol	47
Nicolás Bravo	63
Palmar	32
Pucté	266
Revolución	1
Sabidos	75
Sacxan	99
San Francisco botes	62
Sergio Butrón Casas	180
Unión	56
Xulha	63
Total	1,497

Fuente: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con información del Servicio Estatal de Empleo de Quintana Roo.

Los diversos autores entrevistados en este estudio,¹³ coincidieron de manera generalizada en que la mayoría de los jornaleros agrícolas que emigran al Estado se concentran o establecen en el municipio de Othón P. Blanco, en donde llegan a trabajar en el corte de la caña de azúcar (zafra).

Según datos del Servicio Estatal de Empleo (SEEQ), en el ciclo agrícola 2012-2013, llegaron a trabajar en el corte de caña de azúcar 1,497 jornaleros agrícolas, quienes se distribuyeron en 15 ejidos del Municipio.

Gráfica 7: Lugar de origen de los jornaleros agrícolas migrantes.



Fuentes: Elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con información del Servicio Estatal de Empleo de Quintana Roo.

El mayor número de jornaleros agrícolas procede del estado de Chiapas (648 jornaleros), le siguen en número, el estado de Oaxaca, Veracruz, Campeche y Tabasco (Gráfica 10). De acuerdo con el funcionario entrevistado del SEEQ, en este ciclo agrícola, es la primera vez que inmigran jornaleros agrícolas del estado de Puebla. Asimismo, inmigraron al municipio 44 jornaleros procedentes del mismo Estado (migración intraestatal).

Como sabemos el mayor número de inmigrantes proceden de Estados con escasa economía, menores oportunidades de empleos como es el caso de Chiapas por esto es que inmigran al Estado de Quintana Roo la mayoría de los inmigrantes en busca de mejores oportunidades de trabajo.

La migración hacia otros Estados es una forma de buscar empleos y mejor condición de vida; cómo podemos ver en la gráfica 7, de acuerdo a información de lugar de migrantes jornaleros.

Como todo fenómeno social, la migración tiene consecuencias positivas y negativas dentro de los individuos y las sociedades. Dentro de los márgenes positivos encontramos la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los migrantes y la adquisición de un mejor empleo. El aspecto negativo se ve reflejado en un sentimiento de pérdida de identidad

nacional y de sus costumbres. Así como la ruptura en muchas ocasiones con los lazos familiares y de amistad y el hecho de enfrentarse con un idioma distinto al suyo. Para Everett Lee, existen cuatro factores que determinan la migración: los factores asociados con el área de origen, los factores asociados con el área de destino, obstáculos que intervienen y los factores personales. El área de destino y de origen, cuentan con una serie de factores positivos y negativos los cuales atraen o repelen a los migrantes. Estos factores dependen de las características personales del migrante, tales como la educación, habilidades, sexo, raza, personalidad y aspiraciones (Jong y Fawcett, 1981:20).

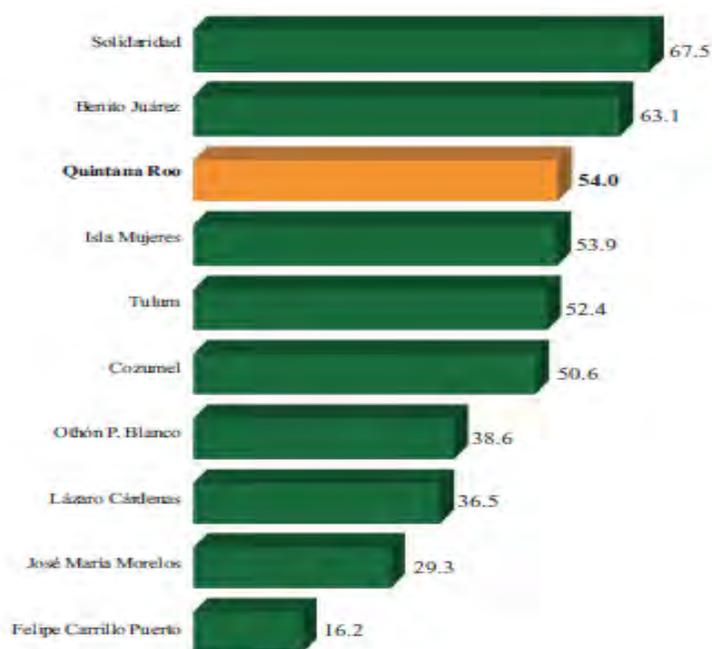
Como menciona Jong y Fawcett los inmigrantes a causa de las características personales pueden tener factores positivos o negativos que pueden repeler o atraer a personas de este Estado ya sea por su educación, habilidades que posee, educación, sexo, raza.

2.2 La migración en la zona sur del Estado de Q. Roo.

Las condiciones por las que emigra la población se deben a las escasas fuentes de empleo y a que las actividades agropecuarias no aporta el ingreso suficiente para sostener a sus familias. De acuerdo con la opinión de los migrantes, en sus lugares de origen también trabajan como jornaleros o albañiles, sin embargo, no siempre tienen trabajo, dos o tres veces a la semana son contratados con un sueldo de 120 pesos al día. Estas condiciones son las que propician que tomen la decisión de emigrar temporalmente, algunos lo hacen con sus familias, pero la mayoría emigran solos. En entrevista con migrantes del estado de Chiapas, señalan que ellos deciden emigrar a Quintana Roo por la cercanía, aunque también son invitados para ir a Sonora y Sinaloa, indican que en los estados del norte el sueldo es un poco mayor que el que obtienen en Quintana Roo, pero se refieren a que el costo de la vida en el norte es más alto, por ello el balance de trabajar en el norte o en Quintana Roo viene a ser similar con la diferencia a que están más cerca de sus lugares de origen. La zona sur del Estado de Quintana Roo está constituida por el municipio de Othón P. Blanco y Bacalar.

Entre las principales causas por las que emigraron estas personas al estado de Quintana Roo se encuentran: por búsqueda de trabajo (32.8%), residir con su familia (23.1%) y por cambio de lugar de trabajo (10.3%). (Censo de Población y Vivienda, 2010).

Gráfica 8: Porcentaje de población nacida en otra entidad o país por municipio.



Fuente: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Según datos recabados en el Censo de Población y Vivienda 2010 del total de residentes de: Quintana Roo, 54% nacieron en otra entidad o país. Sobresalen en el componente migratorio los municipios de Solidaridad y Benito Juárez, en donde se registran los mayores porcentajes.

Othón P. Blanco, 38.8% de los habitantes nacieron en otra entidad o país y entre los municipios con porcentajes de su población por abajo del promedio estatal, se observan diferencias significativas al tener a Isla Mujeres con un 53.9%, mientras que Felipe Carrillo Puerto registra 16.2 %.

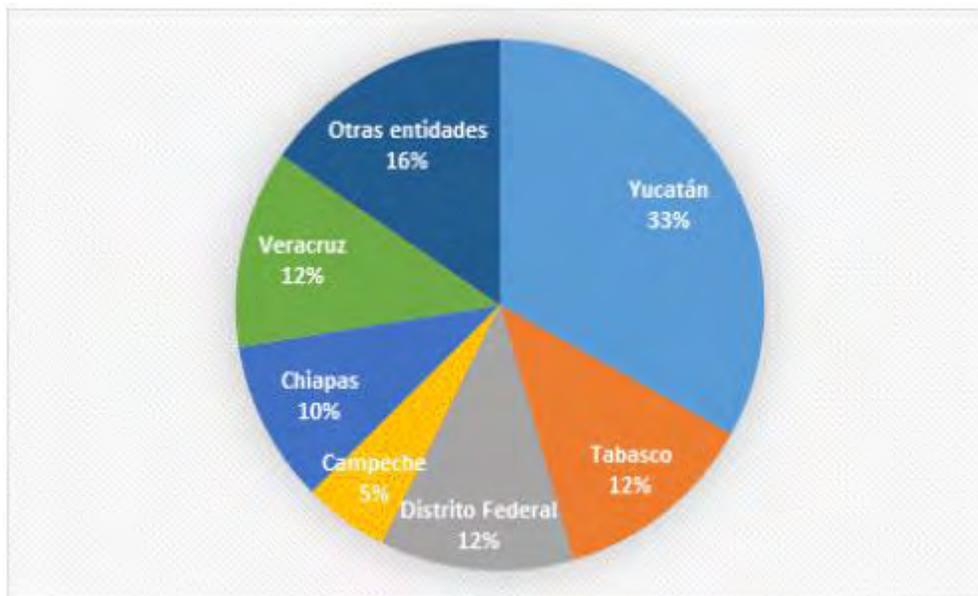
Las personas que inmigran al Estado lo hacen porque Quintana Roo es zona turística y los inmigrantes buscan mejores oportunidades de empleos.

Como podemos analizar en la gráfica 8, los inmigrantes al Estado se distribuyen en los municipios a los cuales ellos tienen más oportunidades de empleo, analizándolo con la teoría Push and Pull (empuje-atracción), “ésta explica la migración en el sentido del rechazo de poblaciones expulsadas de sus tierras con escasas oportunidades económicas,

siendo al mismo tiempo atraídos por las ciudades donde obtendrían mejores oportunidades”. Los conflictos civiles, el crecimiento demográfico y las recesiones económicas son algunos de los principales factores de empuje (United Nations and International Organization for Migration, 1995:10). Es por ello que los inmigrantes se encuentran en solidaridad porque ahí hay más movimiento turístico y más oportunidades de trabajar.

Características de los migrantes en la zona norte del estado de Quintana Roo.

Gráfica 9: Lugar de origen de los migrantes en la zona norte.



Fuente: elaborado por Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico S. C., con datos del INEGI. Censo de Población y vivienda 2010.

La población que ha migrado a la zona norte del estado, es población que proviene principalmente de Veracruz, Yucatán, Tabasco, Distrito Federal, Chiapas, Campeche, entre otras entidades, siendo Estados que más emigran en busca de mejores oportunidades más que nada a Estado donde hay flujos turísticos.

Gráfica 10: Motivos de migración en la zona Norte.



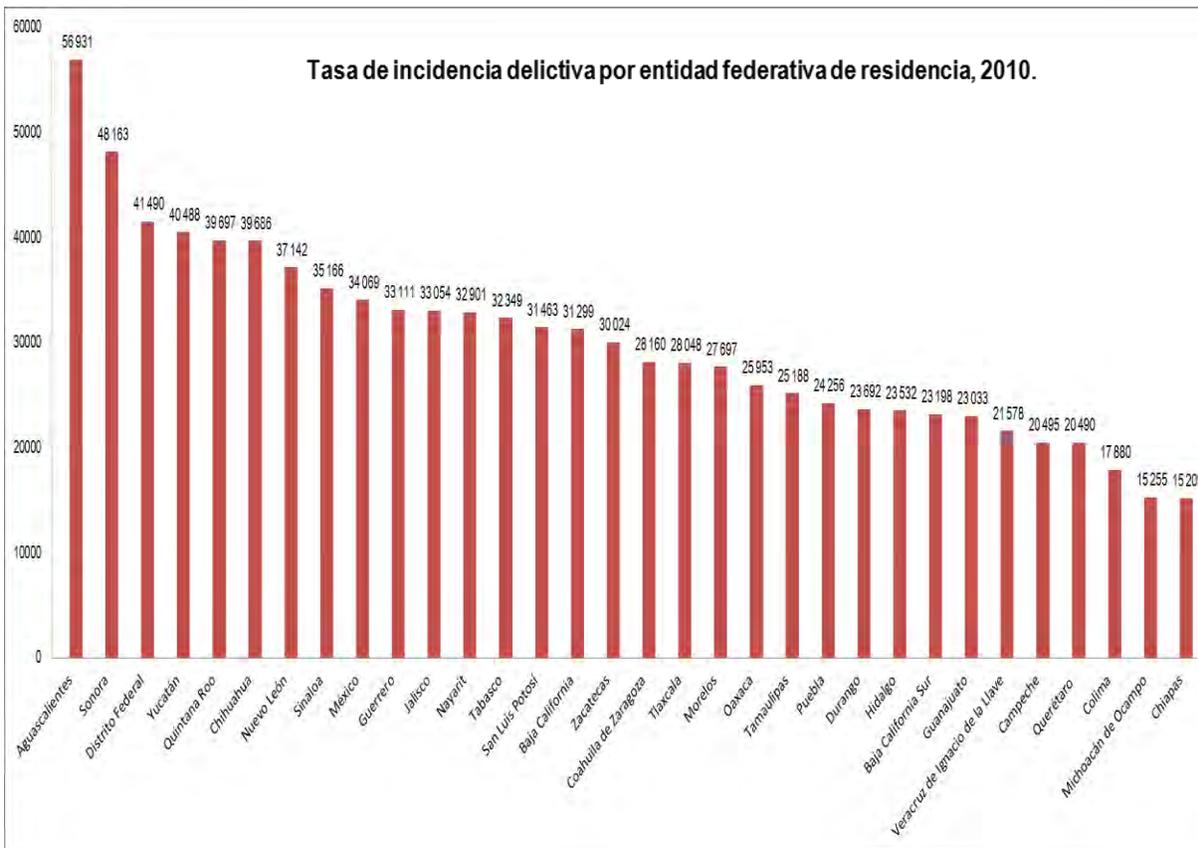
Fuente: Elaboración propia con datos del estudio **Análisis de los Flujos Migratorios y Evaluación del Impacto Económico y Social de la Migración en la Zona Norte del Estado.**

Esta población migra al estado de Quintana Roo debido a que en sus lugares de origen presentan carencias económicas y dificultades para obtener un empleo, el 58.8% señaló que necesitaba un mejor trabajo, 19.3% fue para reunirse con la familia, otro porcentaje se refirió a que tuvo motivos de seguridad, porque requería un mejor salario, para desarrollarse profesionalmente y por necesidad de estudios.

Aquí se comprueba lo que se venía diciendo que las personas inmigran al Estado es por encontrar un mejor trabajo y estabilidad económica.

Capítulo III. La inseguridad en el Estado de Q. Roo zona sur.

Gráfica 12: Tasa de incidencia delictiva por entidad federativa de residencia, 2010 (Por cada 100 000 habitantes).



FUENTE: elaboración propia en base a datos extraídos del Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos.

La siguiente grafica muestra los Estados y la tasa de incidencia por entidad federativa de residencia, 2010 (Por cada 100 000 habitantes) de la cual tenemos que Quintana Roo se encuentra en el quinto lugar con 39 697 por cada 100 000 habitantes, siendo Aguascalientes quien se encuentre en primer lugar y Chiapas ocupa el último lugar con menor número de incidencia.

Por lo que podemos analizar de acuerdo con la gráfica 12, Q. Roo se encuentra en el quinto lugar como hemos analizado en las gráficas 1-11 es un Estado que promueve el turismo y a consecuencia de ello el 54% de las personas que viven en Q. Roo son inmigrantes. Los

Estados con más problemas de delincuencia son los que poseen una cierta riqueza ya sea por sus atracciones turísticas o algún otro bien o servicio que presta.

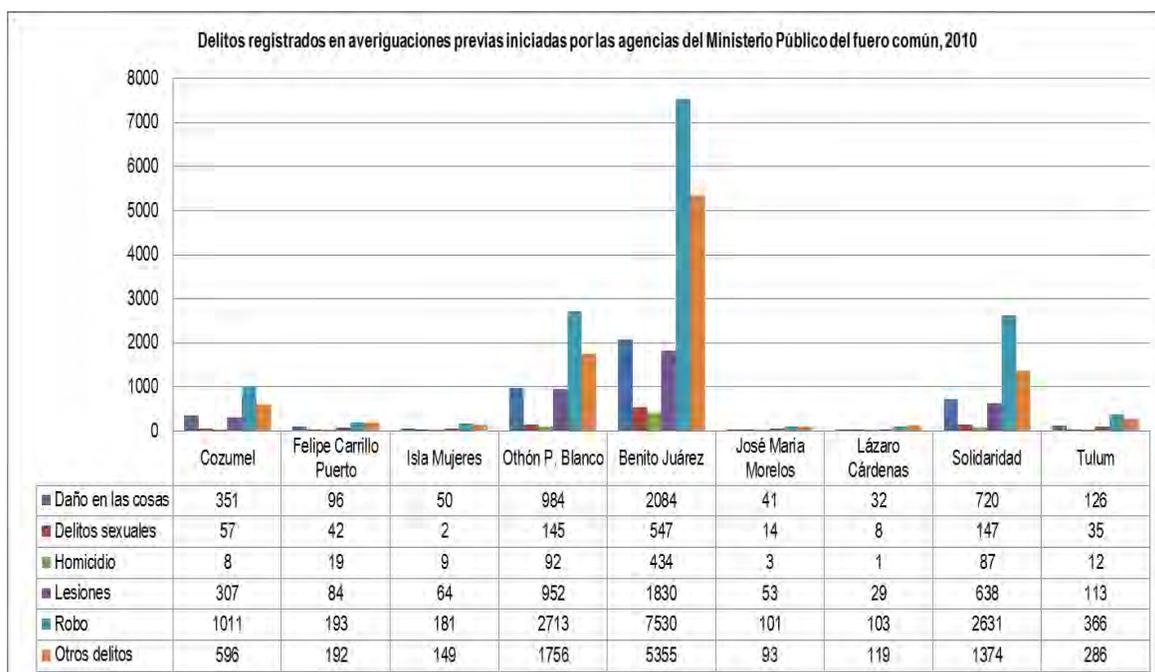
Al analizar la gráfica 12, podemos deducir que en el Estado de Quintana Roo hay una problemática en cuanto a seguridad y de acuerdo con Dahrendorf, los conflictos se originan entorno a la autoridad en este caso los encargados de mantener segura la ciudadanía, porque si hay un control de conflictos sociales no habría cifras elevadas de criminalidad. El gobierno influye en este tema porque cuando se le presentan los resultados de las estadísticas delictivas no hacen investigaciones para saber quiénes son los delincuentes o porque estas personas delinquen pasando a la etapa terciaria de prevención del delito cuando las personas ya no se les puede ayudar y la opción que queda es la cárcel.

De acuerdo a la teoría de la Escuela de Chicago podemos observar lo siguiente: en el Estado de Quintana Roo hay un número muy marcado en cuanto a criminalidad ocupando el quinto lugar a nivel estatal, y la Escuela de Chicago postula que la criminalidad se focaliza en las zonas industriales y comerciales, y de mayor receptor de migrantes, en cuanto a migración Quintana Roo es el mayor receptor de migrantes.

3.1 Migración y delito en la zona sur de Quintana Roo.

Se ha establecido una relación entre el fenómeno de migración y delincuencia como es el caso de Q. Roo donde la fuerza turística, al extenderse hacia el sur, en la llamada Costa Maya, genera un crecimiento de la demanda laboral, y de servicios públicos. Sin embargo, el Estado no invierte en los servicios públicos que demanda la población migrante y se les ofrecen los trabajos de más baja calidad.

Gráfica 13: Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público del fuero común, 2010.



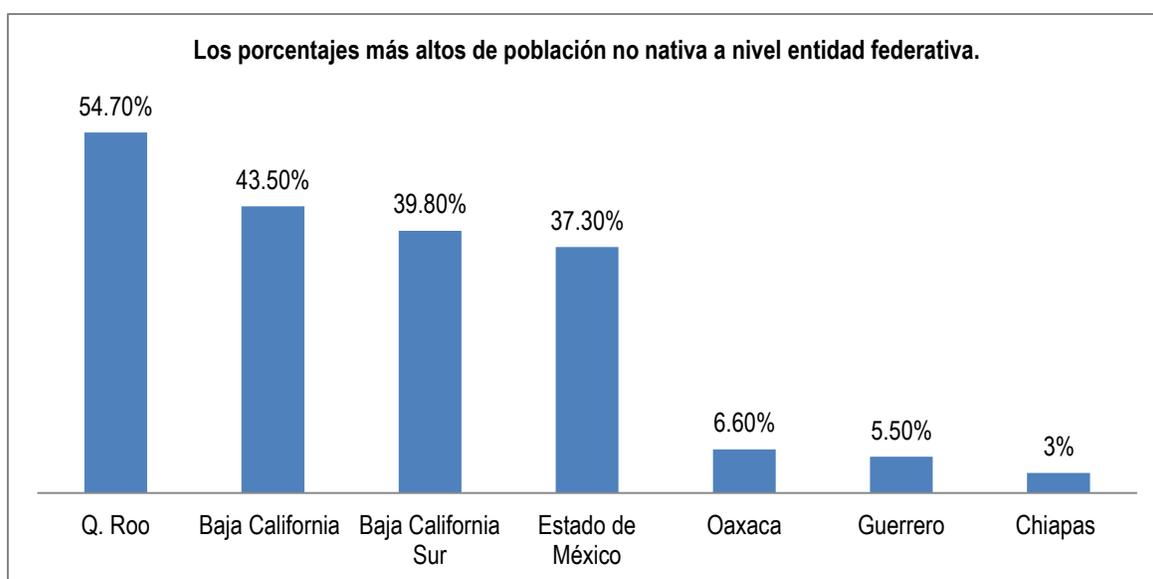
Fuente elaboración propia con datos tomados del Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos, 2010.

La gráfica 13 muestra los delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por los agentes del Ministerio Público del fuero común, 2010. De lo cual observamos que Benito Juárez ocupa el primer lugar mientras que Othón P. Blanco ocupa el segundo lugar; podemos observar que estos dos municipios muestran cifras muy marcadas en comparaciones con los demás municipios, esto se debe porque estos municipios son de gran flujo turísticos y es donde los inmigrantes llegan en busca de empleos, y por lo tanto como

hemos analizado los inmigrantes tienen bajo perfil educativo y es difícil acomodarse en empleos fijos (INEGI, 2010).

La zona sur está conformada por Bacalar y Othón P. Blanco, de Bacalar aún no hay información como municipio, pero toda la información correspondiente a Bacalar la maneja Othón P. Blanco, formando con ello la zona sur.

Gráfica 14: se muestra las entidades federativas con sus respectivos porcentajes de inmigrante según el total de su población.



Fuente: elaboración propia con datos extraídos del INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Consulta interactiva de datos.

A nivel de entidad federativa los porcentajes más altos de población no nativa en 2010 se ubican en cuatro entidades: Quintana Roo (54.7%), Baja California (43.5%), Baja California Sur (39.8%) y estado de México (37.3 %); mientras que las entidades federativas con las más bajas proporciones son: Chiapas (3%), Guerrero (5.5%) y Oaxaca (6.6 %).

Como podemos observar en la gráfica 14, Quintana Roo ocupa el primer lugar a nivel federal por ser un Estado con mayor número de inmigrantes, esto debido a que Quintana Roo es un Estado turístico y por ende necesita de mano de obra.

Analizando las gráficas anteriores: 12, 13 y 14; en la gráfica doce tenemos que el Estado de Q. Roo se encuentra en quinto lugar con respecto a la tasa de incidencia por entidad federativa de residencia, 2010 (por cada 100 000 habitantes) es un dato muy interesante porque Q. Roo es zona turística por lo tanto es receptor de inmigrantes; personas que tienen otras características tanto culturales como nivel de educación más bajo a los que son originarios del Estado y esto genera un problema por la falta de oportunidades de empleos. Mientras que en la gráfica trece nos muestra que la zona sur del Estado Othón P. Blanco ocupa el segundo lugar en cuanto a delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del Ministerio Público del fuero común, 2010, esto es porque la zona sur es receptor de inmigrantes y su economía es más baja que la de Benito Juárez entonces no alcanza a satisfacer sus necesidades. Y en la gráfica 14 observamos que el 54% de la población en el Estado de Quintana Roo son inmigrantes, entonces esta gráfica es la que nos ayuda a analizar las gráficas 12 y 13 porque si tenemos que el 54% son inmigrantes entonces hay un gran número de personas con costumbres diferentes, que no se han adaptado a la sociedad que los rodea y por ende no tienen un empleo fijo. De acuerdo a estos datos y realizando un análisis con la teoría criminológica de la Escuela de Chicago se deduce que Q. Roo es un Estado turístico, y a su vez receptor de inmigrantes, la Escuela de Chicago dice que la criminalidad se focaliza en las zonas industriales y comerciales, en dichas zonas, donde se ubican poblaciones heterogéneas de inmigrantes, entonces esta puede ser una explicación con respecto al índice de criminalidad que tenemos en la zona sur del Estado de Q. Roo.

3.2 Quiénes son los delincuentes en el sur de Quintana Roo

Los datos recopilados para realizar esta investigación fueron obtenidos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo (PGJQROO, 2010 y 2013), del Área de Identificación Humana y AFIS, estos datos son los que se recopilan al realizar fichas signaléticas a los posibles delincuentes en la zona sur del Estado de Q. Roo.

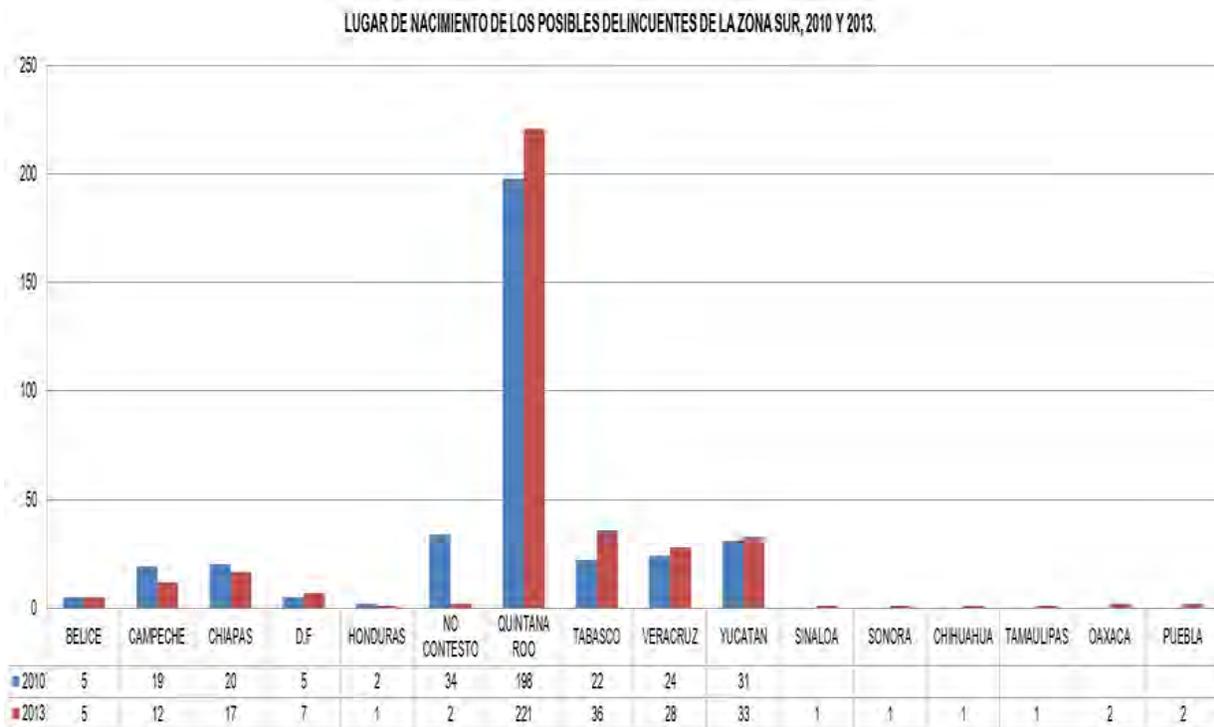
Se manejarán datos de incidencias delictivas de los años 2010 y 2013 para hacer un análisis comparativo y después se explicará con teorías criminológicas para analizar: lugar de nacimiento, género, edad, estado civil, grado de estudio, empleo y delitos que cometen los posibles delincuentes de la zona sur de Q. Roo dividiéndolos en inmigrantes, nativos y por género para poder observar y analizar la diferencia delictiva de cada grupo de datos.

Según los registros de la PGJQROO registraron datos en el año 2010 de un total de 360 detenidos por diversos delitos y de diferente género y Estados, mientras que en el año 2013 se registraron un total de 370, analizando estos datos podemos deducir que del 2010 al 2013 ha habido un incremento delictivo no es muy marcado por lo que podemos analizar.

En el 2010 el 55% de las personas detenidas eran nativos del Estado de Quintana Roo, mientras que el 9% de Yucatán, el 7% de Veracruz, el 6% de Tabasco, 6% de Chiapas, 5% de Campeche, Belice 1%, Honduras 1%, D.F 1% y 9% no contestó. Mientras que en el 2013 tenemos que el 60% de los presuntos eran nativos del Estado, Tabasco con un 10%, Yucatán con 9%, Veracruz con 8%, Chiapas con 5%, Campeche con 3%, DF 2%, Belice 1%, Oaxaca 1%, Puebla 1%. Analizando estos datos en el 2010 el 45% no eran del Estado ósea que casi la mitad de los posibles delincuentes vinieron de otros Estados, mientras que en el 2013 disminuyó esta cifra de inmigrantes con un 40% (PGJQROO, 2010 y 2013).

García, nos dice que la movilidad de personas siempre ha existido, pero en los últimos años se ha incrementado. Algunos analistas consideran que el siglo XXI se ha caracterizado como el siglo de las migraciones, por migración entendemos los desplazamientos de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen (García, 2002:19).

Gráfica 15: muestra el lugar de nacimientos de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado de Q. Roo, 2010 y 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010.

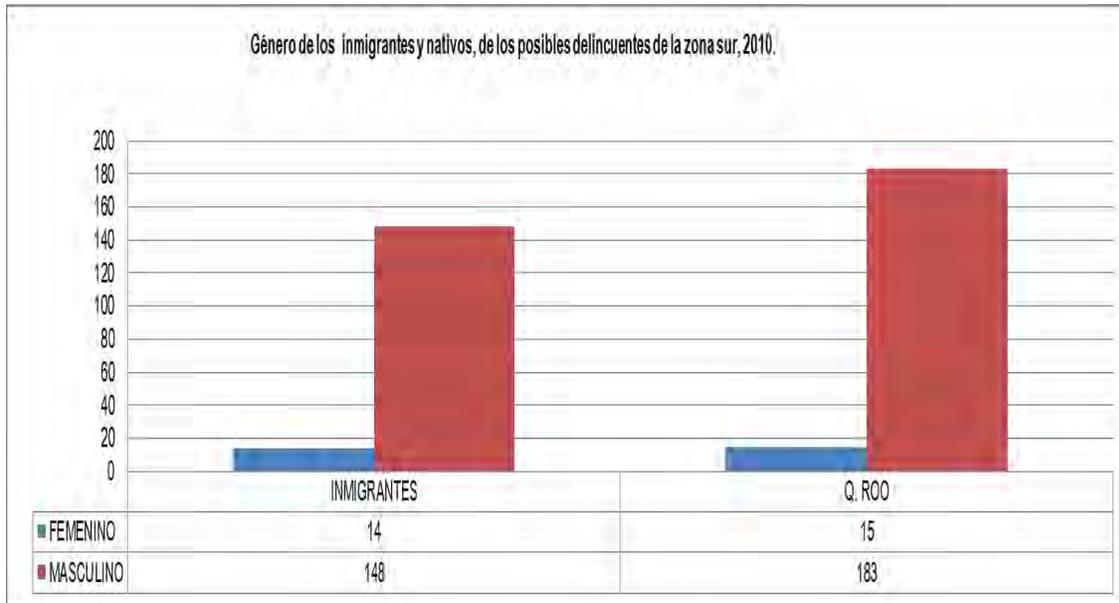
Como podemos observar en la gráfica 15, en el año 2010, tenemos un total de 198 presuntos delincuentes que pertenecen a Quintana Roo mientras que 162 son inmigrantes esto hace un total de 360 personas detenidas en este año. En el 2013 tenemos 221 posibles delincuentes detenidas pertenecientes a Q. Roo y 149 detenidos inmigrantes del resto del país.

Al analizar estos datos podemos inferir que en la zona sur del Estado de Q. Roo más de la mitad de los presuntos delincuentes son nativos de este Estado, sin embargo 40 y 45% de los delincuentes en los años 2010 y 2013 son del resto de los Estados (personas inmigrantes que residen en la zona sur), estas cifras muestran un movimiento migratorio hacia el Estado de Q. Roo, siendo cifras que resaltan la participación delictiva por parte de los inmigrantes en la zona sur.

Para poder explicar el movimiento migratorio hacia el Estado de Q. Roo y su influencia de los inmigrantes para cometer delitos en el Estado receptor se hará mención de los autores Kearney y Beserra, que nos dice que este fenómeno implica un desplazamiento o movimiento espacial que tiene como objetivo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales (Kearney y Beserra, 2002:04).

Haciendo un análisis objetivo de la situación que enfrentan los inmigrantes al llegar a la zona sur del Estado, con la teoría de Kearney y Beserra, nos dice que la migración es un fenómeno de desplazamiento espacial implicando nuevas culturas afectando la identidad del individuo; ahora como analizamos en la gráfica anterior observamos que el 45% de los posibles delincuentes en el año 2010 son inmigrantes y en el 2013 tenemos 40%. Estas son cifras que marcan que el fenómeno de migración hace un cambio en el individuo, para algunos positivamente y otros de forma negativa como es el caso de estos inmigrantes, más sin embargo como se mencionó anteriormente los inmigrantes sufrieron un cambio cultural, político, económico entre otros de esta forma afectando la identidad del individuo y quizás estas fueron las causas por las cuales ellos fueron orillados a cometer una conducta desviada.

Gráfica 16: nos muestra el género de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado especificados en inmigrantes y nativos, 2010.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010.

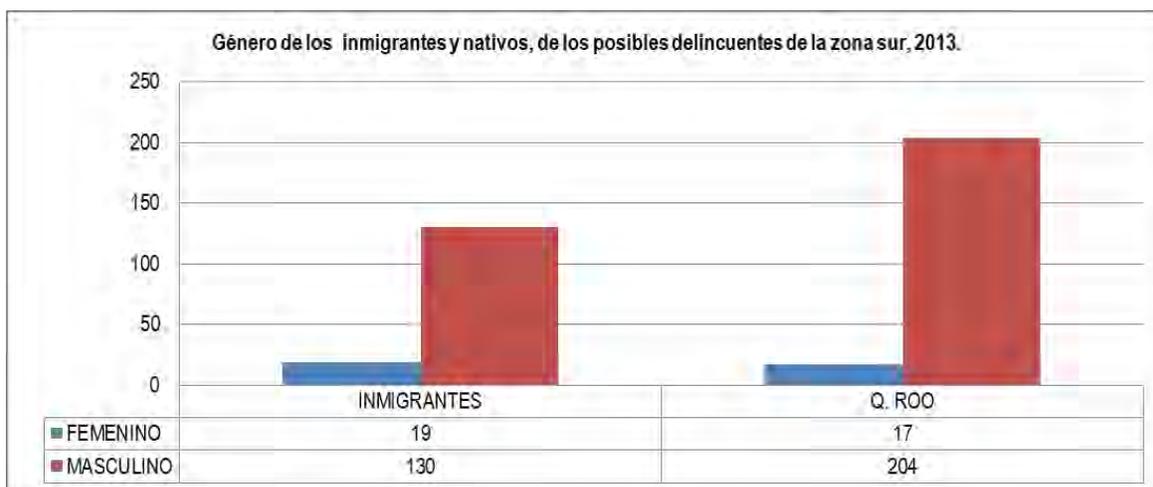
La gráfica 16 nos muestra en su apartado de inmigrantes que 14 personas del género femenino y 148 personas masculina inmigrantes cometieron algún delito en la zona sur del Estado de Q. Roo, mientras que al analizar el apartado Q. ROO tenemos que 15 personas del género femenino y 183 personas masculinas cometieron algún delito en su Estado natal.

De acuerdo a los datos obtenidos se puede inferir que:

- Las personas de sexo femenino cometen delitos en baja proporción.
- También que las personas de sexo masculino y femenino inmigrantes cometieron menos delitos en el Estado receptor.
- Las personas de sexo masculino cometieron más delitos que las del sexo femenino.
- Las personas que cometieron más delitos son las nativas del Estado de Q. Roo.

A continuación se analizará una gráfica con los mismos datos solo que del año 2013 para poder realizar un análisis comparativo criminológico de los datos estadísticos en cuanto a género de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado.

Gráfica 17: nos muestra el género de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado expresado en inmigrantes y nativos, 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2013.

La gráfica 17 nos muestra en su apartado de inmigrantes que 19 personas del género femenino y 130 personas masculina inmigrantes cometieron algún delito en la zona sur del Estado de Q. Roo, mientras que al analizar el apartado Q. ROO tenemos que 17 personas del género femenino y 204 personas masculinas cometieron algún delito en su Estado natal.

De acuerdo a las gráficas 16 y 17 de los datos obtenidos se puede inferir que:

- Las personas de sexo femenino inmigrante que cometieron algún delito aumentó de 14 en el 2010 a 19 en el 2013.
- Que las personas inmigrantes de sexo masculino en el 2013 tuvieron menos registros como posibles delincuentes que en el 2010.
- Las personas que cometieron más delitos son las nativas del Estado de Q. Roo.
- Que las personas nativas del Estado de Q. Roo aumentaron los registros de posibles delincuentes tanto masculino como femenino.
- Y que las personas que más delitos cometen son las del sexo masculino.

Para explicar criminológicamente el delito y el sexo femenino se hará mención de Marchiori, ella fundamenta que por lo general se ha considerado que el delito en la mujer es

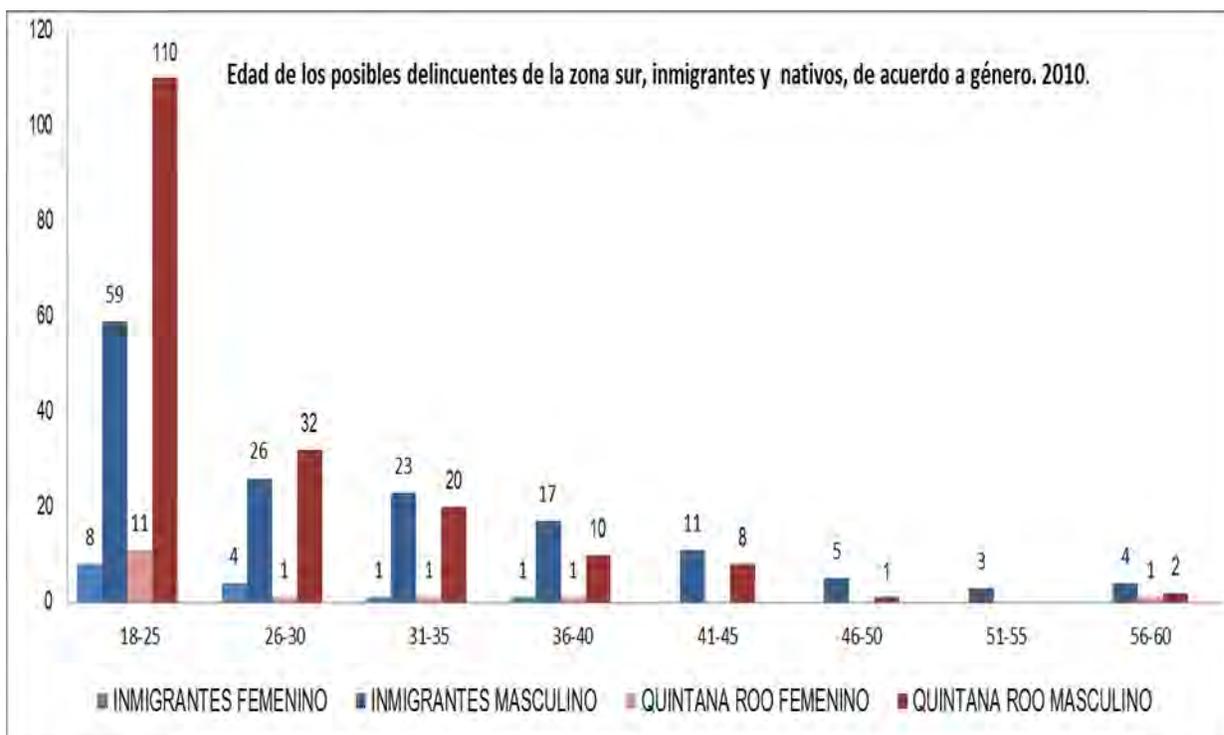
una conducta aislada, casi de tipo pasional y que en relación al hombre las conductas antisociales son mínimas, sin embargo en las últimas tres décadas el delito de la mujer ha aumentado firme y progresivamente en una proporción de 1/50, 1/20 y hasta 1 a 5 en relación al hombre, especialmente en países latinoamericanos. Como hemos analizado en las gráficas anteriores la mujer ha estado implicada en delitos, no generan un índice elevado de incidencias pero si se ha registrado delitos en los años 2010 y 2013 en la zona sur de Q. Roo.

Una posible explicación de por qué la mujer delinque menos que el hombre está en la teoría de Durkheim 1982, en su teoría de la anomia ritualismo dice que la persona de tipo ritualista implica en abandono o la reducción de los altos objetivos culturales del gran éxito pecuniario y de la rápida movilidad social a la medida en que pueda satisfacer sus aspiraciones. De acuerdo a los datos de la gráfica 17 podemos deducir que las personas de sexo femenino se guían más por esta teoría ritualista, las mujeres como hemos analizado son más hogareñas por lo regular no aspiran a salir de sus Estados de nacimiento al menos que haya un motivo para hacerlo y lo contrario pasa con el hombre porque son los que más migran, buscan mejores oportunidades de vida o sobresalir más en la sociedad.

Esta explicación teórica es muy importante mencionarla para complementar lo analizado en la gráfica 17 porque da a conocer que la delincuencia en el género masculino Según Matza, dice que la delincuencia en las personas de sexo masculino aumenta constantemente porque ellos se mantienen preocupados por su identidad masculina y por su aceptación en el grupo. Adoptan las normas del grupo y creen que los otros apoyan la delincuencia y, por esta razón, él también la apoya. Esta sería igual una explicación del fenómeno criminal en el cual las personas del sexo masculino son las que cometen más delito.

También la incapacidad de encontrar empleo genera una sensación de inutilidad y ociosidad entre los jóvenes, y puede elevar los índices de criminalidad, problemas de salud mental, violencia, conflictos y consumo de drogas (Instituto Nacional de Estudios sobre la Familia, 2012). De acuerdo a esto y al analizar los datos de las gráficas anteriores podemos deducir que los jóvenes masculinos al no encontrar un empleo pueden caer en la delincuencia con más facilidad es por ello que las personas que cometen más delitos son las del género masculino.

Gráfica 18: nos muestra el rango de edad de los posibles delincuentes de la zona sur, inmigrantes y nativos (clasificados por género), 2010.



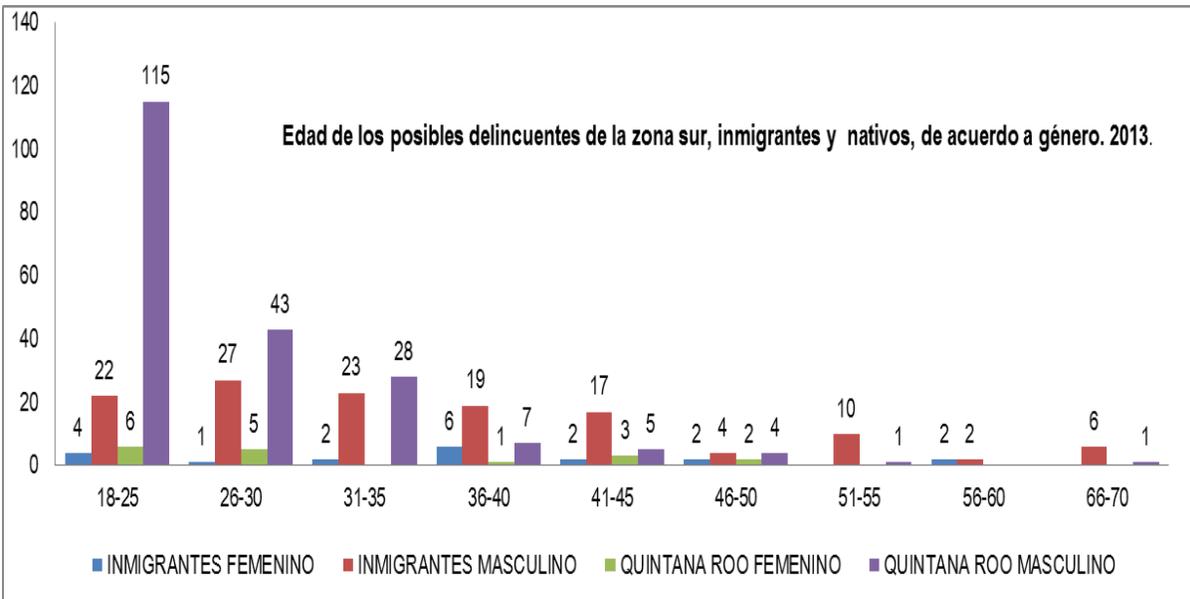
Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010.

Analizando la gráfica 18, tenemos que en el año 2010 en el rango de 18-25 años el género femenino inmigrante tiene un total de 8 personas entonces si el total de mujeres que delinquieron en este año fueron 14 más de la mitad se encuentra en este rango, mientras que el género masculino inmigrante que se encuentra en este rango es de 59 de 148 esto quiere decir que menos de la mitad se encuentra en este rango, mientras los nativos del género femenino tiene un total de 11 personas que delinquieron en este mismo rango de edad por lo consiguiente más de la mitad se encuentra en este rango de edad y el género masculino tiene un total de 110 de 183.

De acuerdo a la gráfica 18 de los datos obtenidos se puede inferir que:

En el 2010 la edad en la cual más personas del género masculino delinquieron fue entre los 18-25 años al igual que las personas del sexo femenino en este mismo rango de edad, de lo cual podemos deducir que las personas más jóvenes son las que delinquen más fácilmente ahora el interrogante ¿por qué en ese rango de edad delinquen más las personas? Podemos responder que de acuerdo a los datos de la gráfica 18 de las personas que más delinquen son las personas más jóvenes sin importar el género, esto se da porque ellos en un estado de desesperación, de opresión por la desigualdad social que existe por ser inmigrantes y no poder tener un empleo fijo se les hace más fácil cometer una conducta desviada.

Gráfica 19: nos muestra el rango de edad de los posibles delincuentes de la zona sur, inmigrantes y nativos (clasificados por género), 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2013.

Como podemos observar en la gráfica 19 del año 2013; el rango de edad de 18-25 años en el apartado de inmigrantes género femenino sufrió un descenso, menos de la mitad de las posibles delincuentes se encuentran en este rango, lo mismo paso con los inmigrantes del género masculino menos de la mitad se encuentra en este rango de edad, entonces se puede deducir que más de la mitad de los migrantes delinquen pero en un rango de 31 años en adelante, con respecto a la gráfica 18 que en ella se mostraba que las personas inmigrantes que más delinquían eran personas del rango de 18-30, se deduce que las personas de 18-30 que delinquían en el 2010 en el 2013 siguieron delinquiendo pero ahora formando parte del rango de 31 años en adelante y que por causas diversas la personas con un rango de edad de 31 -70 cometieron más delitos por la crisis económica y la falta de empleos.

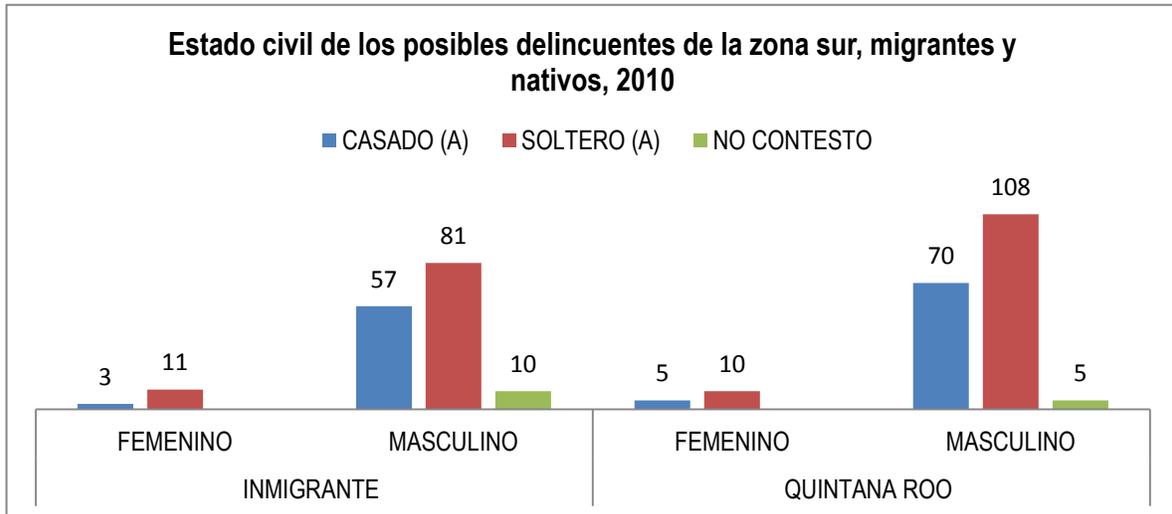
Mientras que la gráfica 19, 2013 nos muestra que los posibles delincuentes de la zona sur que son nativos siguen conservando su rango de edad que en el 2010, son personas que delinquen más en un rango de 18-30 años, se deduce que los nativos tienen más oportunidades de emplearse con más facilidad, tienen menos obstáculos para hacerlo pero

ellos delinquen por falta de preparación académica, desesperación o cualquier otro factor social que lo orilla.

Para explicar el fenómeno criminológico del ¿por qué en ese rango de edad de 18-30 delinquen más las personas?

Según Solís, en la teoría del joven delincuente menciona que el joven delincuente se halla inmerso en sentimientos contradictorios que hacen de él un delincuente a causa de la sociedad en la que se encuentra inmerso. Esta teoría nos demuestra que las personas de menor edad están más predispuestas a cometer delitos esto es lo que nos demuestra la gráfica 18; que las personas entre menos edad tienen más capaces son de delinquir para alcanzar los objetivos que desean siendo un problema de falta de valores que a su vez fueron modificados por la sociedad y la desigualdad social en la que vive.

Gráfica 20: se muestra el estado civil de los posibles delincuentes, migrantes y nativos por género, 2010.

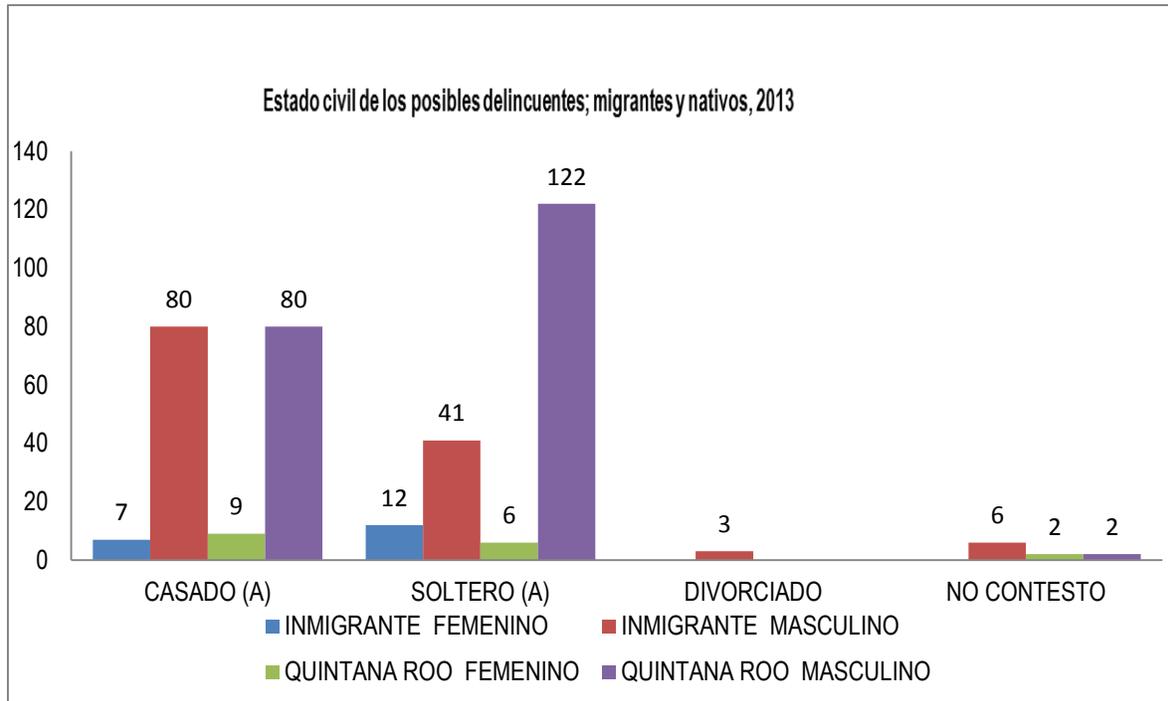


Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010.

De acuerdo a los datos de la gráfica 20, año 2010 tenemos que las personas de género femenino 11 eran solteras y 3 casadas, mientras que las personas masculinas inmigrantes 81 eran solteras y 57 eran casadas y de los posible delincuentes nativos de género femenino 10 eran solteras mientras 5 casadas y de género masculino 108 eran solteras y 70 eran casadas. Podemos inferir que más de la mitad de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado eran personas solteras.

Se infiere que las personas solteras son las que más conductas desviadas cometen, esto en la mayoría de las sociedades ocurre cuando no tienen una responsabilidad con otras personas, y al sentirse impotentes para lograr un objetivo ellos buscan la manera más fácil y rápida de conseguir lo que desean.

Gráfica 21: se muestra el estado civil de los posibles delincuentes, migrantes y nativos por género, 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2013.

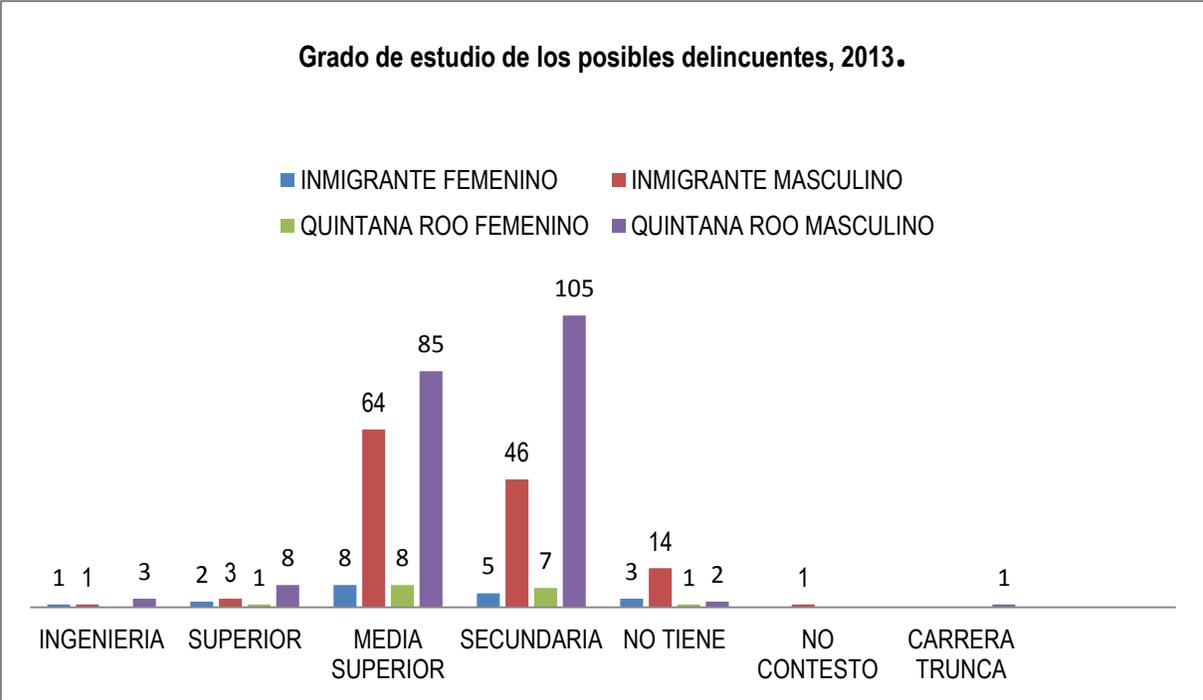
En la gráfica 21, año 2013 se puede observar que aumentó el número de posibles delincuentes inmigrantes que son casados, también el de inmigrantes femeninos que son soltero. El dato de nativo masculino resalta el número de solteros mientras los nativos femeninos resaltan los datos del estado civil casados.

Haciendo una comparación de ambas gráficas podemos obtener que en el 2013 el número de posibles delincuentes casados aumento, se infiere que cometieron algún hecho ilícito por desempleo, porque tenían que llevar sustento económico a sus familias.

Como menciona la COESPO, la migración se asocia generalmente con grandes sufrimientos y miseria, es un proceso doloroso provocado principalmente por razones socio-económicas, las cuales impulsan a dejar el lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida para el migrante y los suyos hacia otro país en donde el bienestar político, económico y social es mejor. (COESPO, 2004:5).

Como nos dice Merton, que la estructura social no tiene sólo un efecto represivo, sino también y sobre todo un efecto estimulante sobre el comportamiento individual. La sociedad "produce nuevas motivaciones que no se dejan reconducir a tendencias innatas". Los mecanismos de transmisión entre la estructura social y las motivaciones del comportamiento conforme a normas y valores y del comportamiento desviado, son de la misma naturaleza. Observando la situación en que se hallan los individuos en el contexto de la estructura social, se percibe que sus comportamientos singulares son tanto conforme a las reglas como desviados. Entonces analizando los datos con la teoría de Merton, que nos dice que la estructura social no tiene solo un efecto represivo sino también estimulante para el comportamiento individual; al analizar los datos que hemos obtenidos se puede inferir que los inmigrantes que llegan a la zona sur, la mayoría por ser inmigrantes y quizás sin experiencia para desempeñar alguna labor no se le da el trabajo y eso crea un efecto negativo en ellos, porque no les deja otra salida que conseguir los medios para subsistir formando un comportamiento individual negativo, al no emplearlos, ayudarlos, ellos generan un concepto de desigualdad social como dice la teoría del etiquetamiento, la sociedad hace al delincuente.

Gráfica 22: se muestra el grado de estudio de los posibles delincuentes de la zona sur, migrantes y nativos por género, 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2013.

Al analizar los datos de la gráfica 22 obtenemos que las inmigrantes femenino (8 personas cuentan con educación media superior y 5 con educación secundaria), por lo consiguiente el género masculino inmigrante igual cuenta con este grado de estudio (64 personas con educación media superior y 46 con educación secundaria).

Mientras que los nativos de género masculino igual reflejan más su estudio en el nivel media superior y secundaria (con 85 personas con educación media superior y 105 con educación secundaria).

Se infiere que más de la mitad de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado de Q. Roo tienen educación secundaria y media superior.

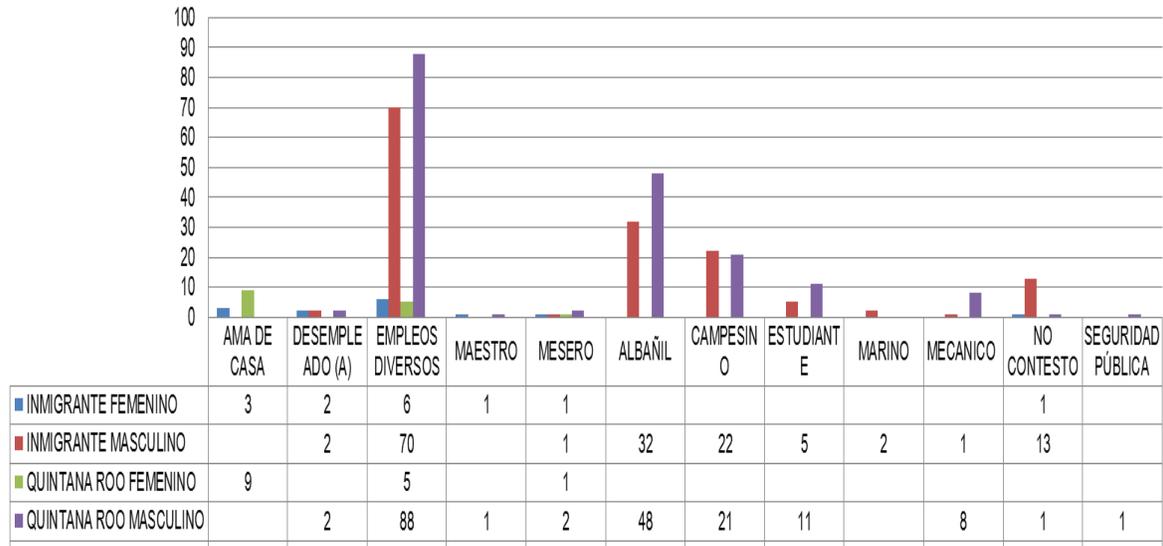
Para poder explicar la gráfica 22 y analizar por qué es muy importante tomar en cuenta el grado de estudio de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado, analizaremos la teoría de Durkheim que nos dice que la educación no provoca un proceso de desarrollo natural, sino de creación, de producción. Esa creación no puede ser natural, sino que es social y, por tanto, inarmónica. La práctica educativa humaniza, crea a las personas. De acuerdo con Durkheim, no existe algo a lo que se pueda denominar naturaleza humana, la práctica educativa no se limita a desarrollar una preexistente naturaleza del hombre, sino que lo crea.

En el artículo el sistema educativo, llega a decir, es un instrumento de dominación de las almas. La escuela es una institución de poder. La función de la escuela es la imposición de la legitimidad de una determinada cultura o forma de vida. Finalmente la educación tiene por objeto la construcción del ser social: establecer las conductas deseables, las consideradas normales, que constituyen los hechos sociales prescriptos como tales por el consenso social (Durkheim, 1998).

De acuerdo con Durkheim, la educación es la encargada de formar a la persona con fines positivos para la sociedad, al analizar la gráfica 22 podemos obtener que sí hay un problema en la educación de los posibles delincuentes tanto inmigrantes como nativos porque la mitad solo tienen educación media superior y secundaria estos datos indican una baja imposición de poder por parte de la escuela como menciona Durkheim, en el párrafo anterior por lo tanto son personas que estaban más propensas a cometer actos desviados porque no fueron creados imponiéndoles la legitimidad para establecer conductas deseadas.

Gráfica 23: muestra el empleo de los migrantes y nativos por género masculino y femenino, de los posibles delincuentes de la zona sur, 2010.

Empleo de los inmigrantes y nativos (femenino y masculino) en el estado de Q. Roo, 2010.

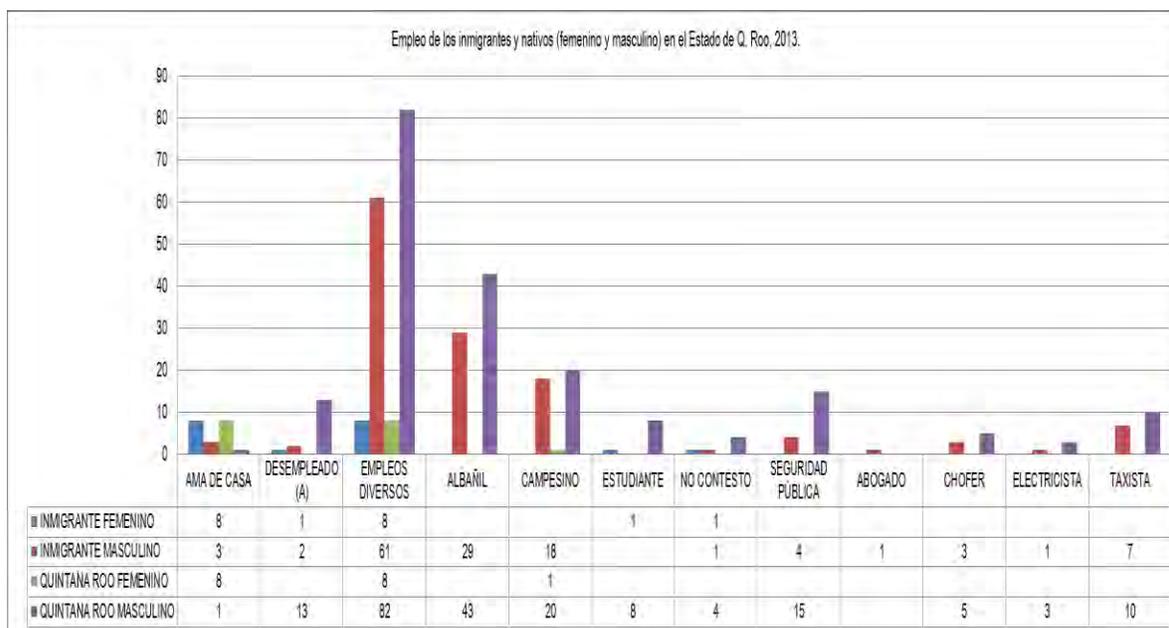


Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010.

En la gráfica 23 vamos a identificar cuáles son los empleos que más realizaban los posibles delincuentes de la zona sur especificando si son inmigrantes o nativos y por género. De los inmigrantes femenino 6 tienen empleos diversos e inmigrantes masculinos 70 tienen empleos diversos, los posibles delincuentes nativos femeninos 9 son amas de casa mientras que los de género masculino 88 tienen empleos diversos.

Al analizar estos datos podemos decir que las personas que cometieron más delitos tanto inmigrantes como nativos tienen empleos diversos, no tienen un empleo fijo, esta es la razón por la que ellos se hallaron orillados a cometer actos ilícitos para poder conseguir los medios de subsistencia.

Gráfica 24: muestra el empleo de los inmigrantes y nativos por género masculino y femenino, de los posibles delincuentes de la zona sur, 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2013.

En la gráfica 24 vamos a identificar cuáles son los empleos que más realizaban los posibles delincuentes de la zona sur como se realizó anteriormente en la gráfica 23 especificando si son inmigrantes o nativos y por género. De los inmigrantes femenino 8 tienen empleos diversos de igual manera 8 son amas de casa e inmigrantes masculinos 61 tienen empleos diversos, los posibles delincuentes nativos femeninos 8 son amas de casa y 8 tienen empleos diversos mientras que los de género masculino 82 tienen empleos diversos.

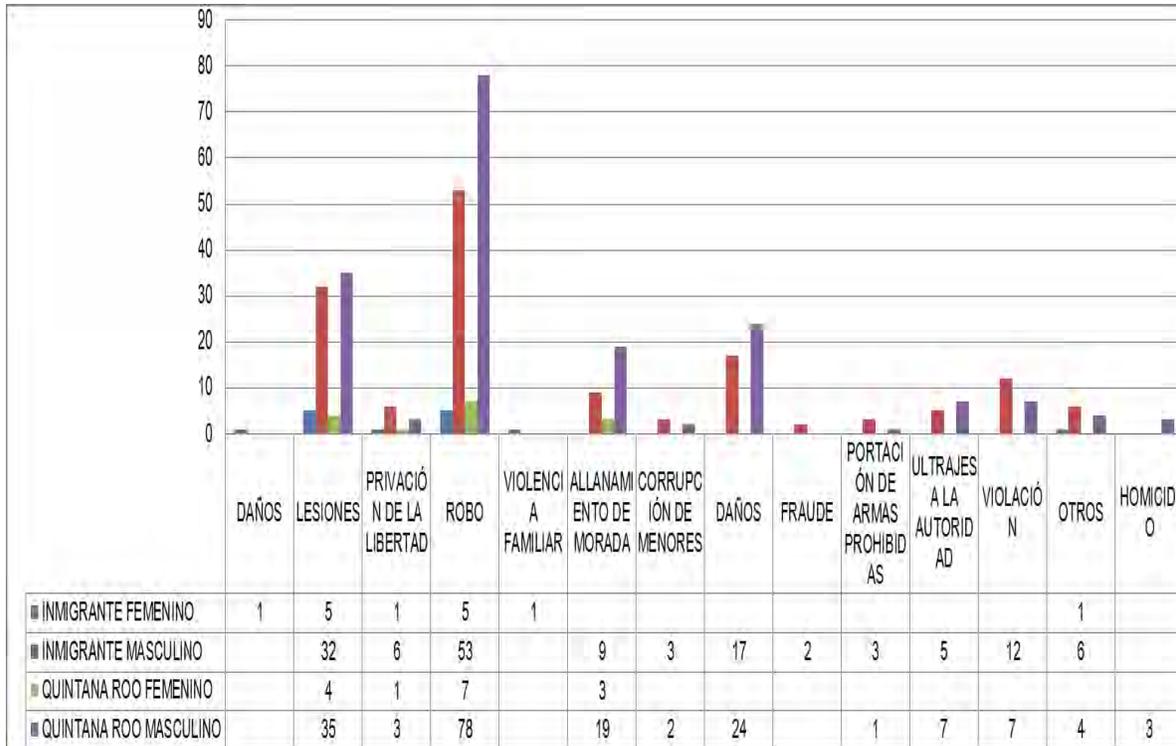
Entonces al comparar ambas graficas 23 y 24 tenemos que en el 2010 y 2013 sigue prevaleciendo las cifras de los posibles delincuentes de la zona sur que tienen trabajos diversos (no tienen un empleo fijo) pero en el 2013 se observó que el género femenino también resalta por ser ama de casa como sabemos ser ama de casa no genera un sueldo.

Al analizar los datos obtenidos de las gráficas 23 y 24 podemos inferir como dice Borisovna, la población al migrar tiene una secuencia de causa-efecto, es decir, los problemas políticos, sociales, ambientales, culturales, personales y económicos, principalmente afectan su forma de adaptación al lugar receptor; la falta de empleos, la

desigualdad social trae consigo que las personas inmigrantes sean más fácil que cometan algún delito para poder subsistir en su nuevo entorno, veces empleándose en empleos diversos no tiene un trabajo fijo en cierta forma lo que le ofrezcan por pocos días y después sigue buscando en qué emplearse y ya inconscientemente empieza a cometer algún delito para conseguir los medios de subsistencia. (Borisovna, 2004:44).

Después de haber analizado las gráficas 23 y 24 con respecto a los posibles delincuentes de la zona sur y haber inferido en que sí hay una gran cifra que resulta significativa en cuanto a registros de posibles delincuentes inmigrantes, ahora vamos a analizar las gráficas que contienen datos de los delitos que cometieron los posibles delincuentes de la zona sur enfocándonos en hacer una comparación de los delincuentes por inmigrantes, nativos, género y delito.

Gráfica 25: muestra los delitos de los presuntos delincuentes de la zona sur, analizando los delitos que se cometen por género por personas inmigrantes y nativos (Quintanarroenses), 2010.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010.

Al analizar la gráfica 25 tenemos que los delitos que más cometen los inmigrantes del género femenino son daños (1 persona), lesiones (5 personas), privación de la libertad (1 persona), robo (5 personas), violencia familiar (1 persona) y otros delitos (1 personas).

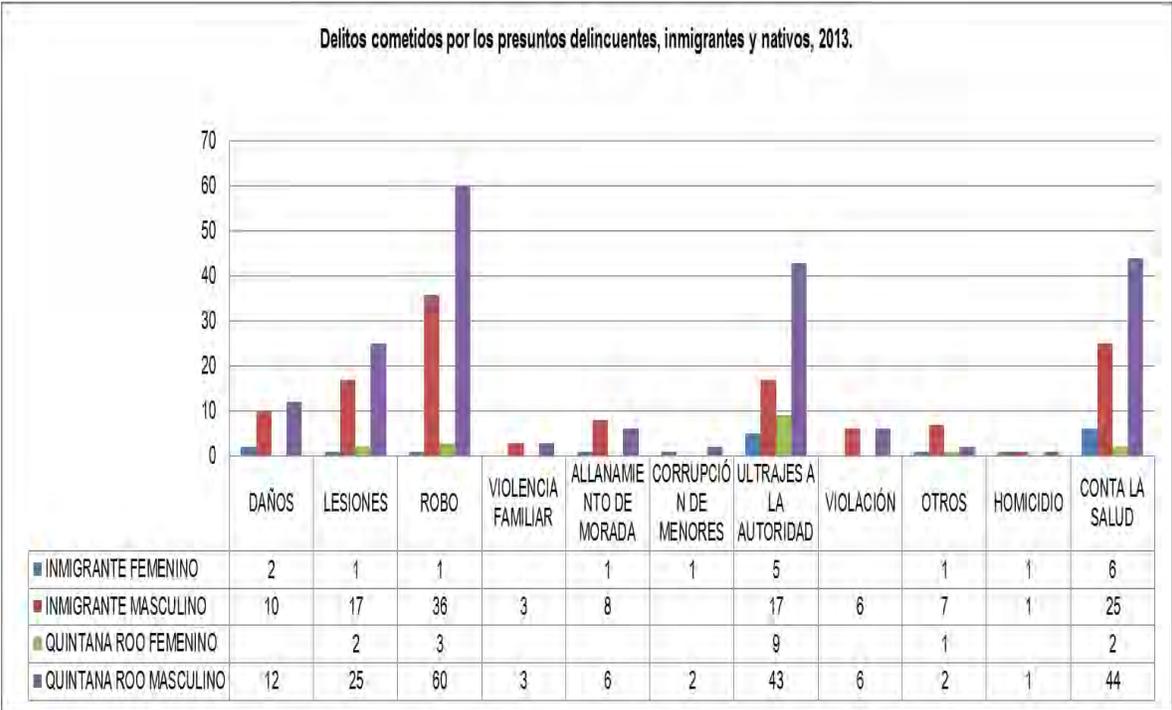
Los inmigrantes masculino lo delitos que más cometen son: lesiones (32 personas), privación de la libertad (6 personas), robo (53 personas) allanamiento de morada (9 personas), corrupción de menores (3 personas), daños (17 personas), fraude (2 personas), portación de armas prohibidas (3 personas), ultrajes a la autoridad (5 personas), violación (12 personas), otros delitos (6 personas).

Mientras que los posibles delincuentes nativos del Estado del género femenino han cometido más delitos de: lesiones (4 personas), privación de la libertad (1 persona), robo (7 personas), allanamiento de morada (3 personas).

Y los posibles delincuentes del género masculino han cometido los delitos de lesiones (35 personas), privación de la libertad (3 personas), robo (78 personas), allanamiento de morada (19 personas), corrupción de menores (2 personas), daños (24 personas), portación de armas prohibidas (1 persona), ultrajes a la autoridad (7 personas), violación (7 personas), otros (4 persona) y homicidio (3 personas).

Ahora analizaremos los datos del año 2013.

Gráfica 26: muestra los delitos de los presuntos delincuentes de la zona sur, analizando los delitos que se cometen por género por personas inmigrantes y nativos (Quintanarroenses), 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2013.

Al analizar la gráfica 26 tenemos que los delitos que más cometen los inmigrantes del género femenino son daños (2 personas), lesiones (1 persona), robo (1 persona), allanamiento de morada (1 persona), corrupción de menores (1 persona), ultrajes a la autoridad (5 personas), otros (1 persona), homicidio (1 persona), contra la salud (6 personas).

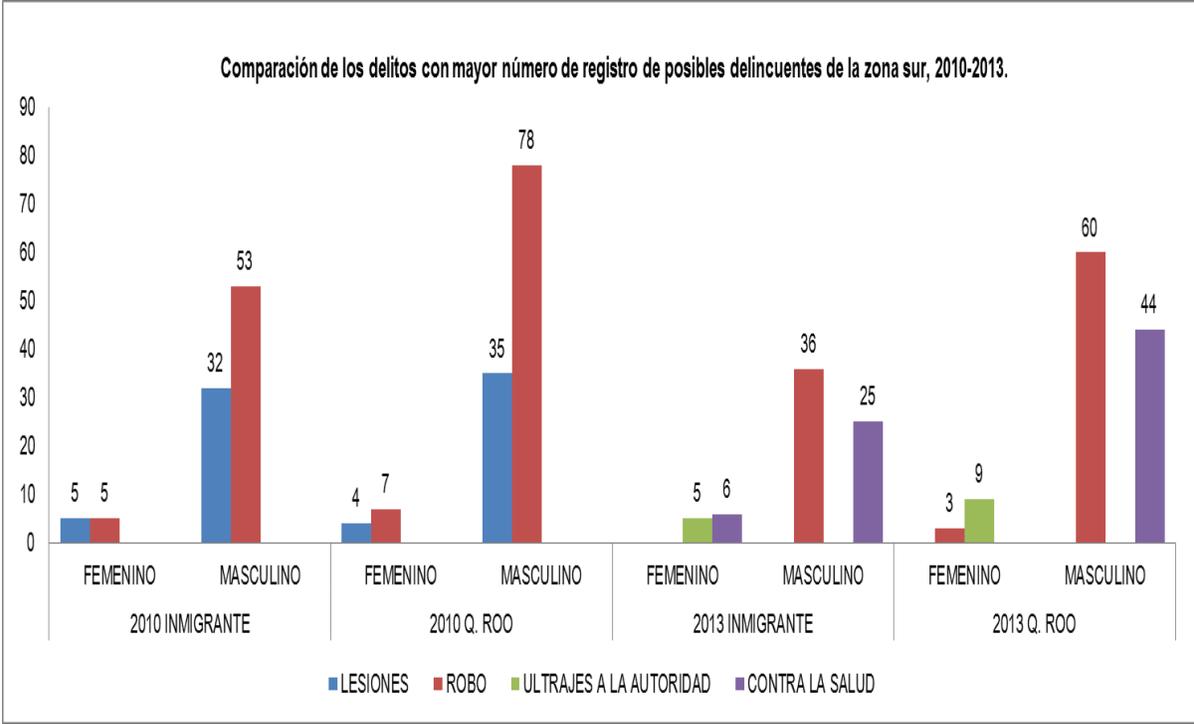
Los inmigrantes masculinos los delitos que más cometen son: daños (10 personas), lesiones (17 personas), robo (36 personas), violencia familiar (3 personas), allanamiento de morada (8 personas), ultrajes a la autoridad (17 personas), violación (6 personas), otros delitos (7 personas), homicidio (1 persona), contra la salud (25 personas).

Al analizar la gráfica 26 tenemos que los delitos que más cometen los nativos del género femenino son lesiones (2 persona), robo (3 persona), ultrajes a la autoridad (9 personas), otros (1 persona), contra la salud (2 personas).

Los nativos masculinos los delitos que más cometen son: daños (12 personas), lesiones (25 personas), robo (60 personas), violencia familiar (3 personas), allanamiento de morada (6 personas), corrupción de menores (2 personas), ultrajes a la autoridad (43 personas), violación (6 personas), otros delitos (2 personas), homicidio (1 persona), contra la salud (44 personas).

A continuación analizaremos los delitos de las gráficas 25 y 26 que son más frecuentes (que son los que tienen más posibles delincuentes registrados), esto se hará siguiendo la clasificación por año, género y delito, y así poder comparar quienes son las personas que más delinquen, y cuáles son los delitos más comunes entre los dos grupos de personas (migrantes y nativos por género masculino-femenino en los años 2010 y 2013). Esto para poder realizar inferencias generales de ambas gráficas 25 y 26.

Gráfica 27: muestra la comparación de los delitos con más presuntos delincuentes registrados en la zona sur del Estado, siguiendo la división por lugar de origen, género, de los años 2010 y 2013.



Elaboración propia con datos proporcionados de la PGJQROO del área de Identificación Humana y AFIS, 2010 y 2013.

En la gráfica como podemos observar la información nos arroja que los delitos más frecuentes son lesiones, robo, ultrajes a la autoridad y contra la salud. Analizado los delitos que cometen más frecuente las mujeres obtenemos que en el año 2010 las mujeres inmigrantes cometieron más delito de robo y lesiones mientras los hombres de igual manera cometieron este mismo delito y en el 2013 las mujeres inmigrantes cometieron los delitos de ultrajes a la autoridad y contra la salud mientras que los hombres inmigrantes cometieron delitos de robo y contra la salud.

Ahora, analizamos que las mujeres nativas, los delitos que cometieron fueron mayormente en el 2010 robo y lesiones mientras que los hombres de igual manera cometieron estos mismos delitos. Mientras que en el 2013 las mujeres nativas cometieron los delitos de

ultrajes a la autoridad y robo mientras que los hombres cometieron más delitos de robo y contra la salud.

Mayormente los delitos que cometieron estas personas se dan cuando hay desigualdad, desempleo, migración, falta de apoyo para inmigrantes, estereotipos, carencia de valores y diversos aspectos que orillan a las personas a delinquir para poder subsistir.

Una teoría que puede explicar el motivo de por qué las personas inmigrantes delinquen es la teoría de la anomia de la innovación expuesta por Durkheim, que nos dice que una gran importancia cultural concedida a la meta- éxito invita a este modo de adaptación mediante el uso de medios institucionalmente proscritos, pero con frecuencia eficaces, de alcanzar por lo menos un simulacro del éxito: riqueza y poder.

Esto lo podemos inferir por los tipos de delitos que acabamos de analizar donde nos dice que el delito de robo y contra la salud son los delitos que más se cometen, estos delitos son llevados a cabo por los posibles delincuentes para obtener dinero. Sin embargo no se puede descartar las teorías criminológicas del etiquetamiento que nos dicen que cuando las personas son llamadas discriminadamente por una etiqueta éstas se sienten excluidas de la sociedad donde ellos se encuentran por ejemplo tal es el caso de los inmigrantes a la zona sur del Estado de Q. Roo se han mencionado en los diarios cómo es que personas por ser de otros Estados son discriminadas, por su cultura, por su aspecto, por ser de otro lugar no se les da el apoyo correspondiente para que ellos obtengan un empleo.

Esta teoría de Torrente da una explicación del por qué los inmigrantes pueden caer más fácilmente en la delincuencia nos dice que un tópico extendido es considerar que la población inmigrada, que en muchos casos ha sido la primera en perder su trabajo, puede caer más fácilmente en la delincuencia como vía para subsistir (Diego Torrente, 2003).

Ahora analizando la migración, desigualdad social y delito en la zona sur del Estado de Q. Roo podemos concluir que:

En el año 2010, había 360 personas detenidas de las cuales 162 eran inmigrantes (esto forma el 45%) y en el 2013 tenemos 149 (40%) detenidos inmigrantes del resto del país de un total de 370 posibles delincuentes. Entonces esto explicado con la teoría de los autores Cloward y Ohlin, mencionan que la población inmigrada, en muchos casos ha sido la primera en perder su trabajo, puede caer más fácilmente en la delincuencia como vía para subsistir.

En el año 2010 tenemos que las personas inmigrantes de género femenino son 14 y 148 personas masculina inmigrantes que cometieron algún delito en la zona sur del Estado de Q. Roo. En el 2013 los inmigrantes del género femenino eran 19 personas y los inmigrantes de género masculino eran 130 personas. Estudios realizados por Marchiori, demuestran que las mujeres delinquen menos que los hombres.

En el año 2013 tenemos que las inmigrantes femenino (8 personas cuentan con educación media superior y 5 con educación secundaria), por lo consiguiente el género masculino inmigrante igual cuenta con este grado de estudio (64 personas con educación media superior y 46 con educación secundaria).

Año 2010 tomando las cifras más altas tenemos que los inmigrantes femenino 6 tienen empleos diversos e inmigrantes masculinos 70 tienen empleos diversos. En el año 2013 tenemos que los inmigrantes femenino 8 tienen empleos diversos de igual manera 8 son amas de casa e inmigrantes masculinos 61 tienen empleos diversos. Al mencionarse que los inmigrantes tienen empleos diversos esto significa que no tienen un empleo fijo es aquí cuando empezamos a hablar de la desigualdad que coexiste para las personas inmigrantes.

Analizado los delitos que cometen más frecuente las mujeres obtenemos que en el año 2010 las mujeres inmigrantes cometieron más delito de robo y lesiones mientras los hombres de igual manera cometieron este mismo delito y en el 2013 las mujeres inmigrantes cometieron los delitos de ultrajes a la autoridad y contra la salud mientras que los hombres inmigrantes cometieron delitos de robo y contra la salud.

Entonces en base a los datos arrojados por los analices que se hicieron se puede concluir que los inmigrantes al sentirse inconformes sufren una crisis de valores a causa de la desigualdad y desempleo, ellos tienden a buscar por otro lado la manera de adquirir medios de subsistencias y es por eso que son más propensos a caer en la delincuencia y formar parte de la estadística de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado de Q. Roo. Por lo consiguiente hay que realizar programas que fomenten la creación de nuevos empleos y apoyo a personas que inmigran a la zona sur.

3.3 Políticas de seguridad en la zona sur de Q. Roo.

Las políticas de seguridad en la zona sur son:

1. Crear y capacitar comités de seguridad en las colonias de la Ciudad de Chetumal.
2. Difundir y promover el programa prevención de adicciones.
3. Difundir y promover el programa de atención integral para prevenir, atender, sancionar y disminuir la violencia familiar.
4. Llevar a las escuelas el programa Formas y colores en mi Educación Vial.
5. Fomentar en los niños y niñas el programa Prevención con Policarpo, el Policía en mi escuela.
6. Establecer los operativos Policía en Marcha, Vigilancia Estacionaria, Vigilancia en escuelas, Cero tolerancia, Sendero seguro.
7. Consolidar la partida de la localidad de Mahaual.
8. Modernización Jurídica de las Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
9. Profesionalización de la Seguridad Pública “Reclutamiento, Selección y Profesionalización de los Policías” (SUBSEMUN).
10. Cultura de la Legalidad y respeto a los Derechos Humanos (SUBSEMUN).
11. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza (SUBSEMUN).
12. Fortalecimiento de la radiocomunicación para la atención de auxilios mediante los recursos de la Red Nacional de Telecomunicaciones. (SUBSEMUN).
13. Modernización de la infraestructura informática utilizando los recursos del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública (Bases de Datos) (SUBSEMUN).
14. Mejora de las Condiciones Laborales (SUBSEMUN) (Plan de Desarrollo Municipal, 2013-2016).

Capítulo IV. Políticas Públicas para la inseguridad en Q. Roo.

4.1 Diseño de una propuesta para implementar medidas de atención a migrantes de la zona sur del Estado de Q. Roo.

La propuesta es conformar un comité organizado con el fin de salvaguardar la integridad física de los inmigrantes, fomentar medidas de seguridad con el fin de que no estén expuestos a que se les violen sus derechos humanos, crear un vínculo con algunas empresas para que les den empleos a las personas que lo necesiten y así poder hacer que los índices de criminalidad no se incrementen.

A continuación se muestra la formulación de un programa de atención a migrantes en la zona sur del Estado de Q. Roo.

El Programa Atención a migrantes de la zona sur del Estado de Q. Roo tendrá el objetivo de garantizar la inmigración, ordenada de los inmigrantes que ingresan, de tal forma que se tenga un control estricto de las personas que transitan o salen de la zona sur del Estado de Q. Roo Este programa promoverá un trato respetuoso y apegado a la ley; informará y difundirá el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los inmigrantes que ingresan a la zona sur de Q. Roo, y protegerá su integridad física salvaguardando sus derechos. Asimismo, fomentará la sensibilización y capacitación a servidores públicos (policías, aduanas, prestadores de servicios públicos etc.) Y sociedad civil, además de atender y dar seguimiento a quejas y denuncias por malos tratos.

Este programa estará vinculado con el Instituto Nacional de Migración, trabajando en conjunto para hacer investigaciones sobre las causas y consecuencia que conllevan a un migrante a inmigrar a la zona sur del Estado y además en caso de que incurra en algún hecho ilícito investigar el por qué ha delinquido, y de esta forma controlar la desigualdad social entre las personas que inmigran al Estado, y así se le podrá facilitar las fuentes de empleos evitando que ellos cometan delitos, es aquí donde aplica el Programa Atención a migrantes de la zona sur del Estado de Q. Roo.

Al trabajar en conjunto con el Instituto Nacional de Migración se creará bases de datos en vinculación con la Procuraduría General de Justicia del Estado para poder analizar los registros de los posibles delincuentes que delinquen así obtener una mejor intervención para que los inmigrantes no delincan y no se sumen a las estadísticas delictivas. Y así se le pueda dar un mejor trato a los inmigrantes y evitar desigualdad social.

Además que haya apoyo para que personas de escasos recursos y jóvenes que lo necesiten puedan trabajar y a su vez superarse.

De esta forma se tendrá un trabajo sólido y sistemático en las áreas de:

- Defensa jurídica.
- Organización migrantes.
- Investigación.
- Atención.
- Capacitación.
- Promoción del desarrollo inmigrante.
- Prestación de servicios, prevención del riesgo, la vulnerabilidad entre poblaciones migrantes.
- Desarrollar materiales, modelos de atención en materia de protección social, proyectos de desarrollo económico sustentable y propuestas de políticas públicas y legislación, en favor de la población migrante y sus familias.

Es nuestro nivel de compromiso frente a las problemáticas que enfrentan las personas migrantes y sus familias en la zona sur del Estado de Q. Roo, nos ha llevado a buscar ayuda por parte de otras Instituciones de gobiernos y privadas.

Se deberá tomar en cuenta los siguientes puntos para una mejor ayuda a los inmigrantes al ingresar a la zona sur del Estado de Q. Roo.

- Promoción del desarrollo demográfico del Estado.
- Satisfacer las demandas del mercado laboral del Estado.
- Mantener y proteger la salud del inmigrante y seguridad del Estado.
- Proteger los derechos de los migrantes universalmente reconocidos.
- La prioridad será integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades.
- Buscar consolidar plataformas de movilidad social que contribuyan a cerrar las brechas existentes entre diferentes grupos sociales y regiones del país.
- Buscar garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Esto implica asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los individuos en condición de extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
- Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.
- Asimismo, se buscará asegurar la vigencia efectiva de los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral, lo que transita por su inclusión al mercado de trabajo y la dinámica social, además de impulsar, con el apoyo de los medios de comunicación y la sociedad civil, estrategias que coadyuven a transformar la actual cultura excluyente y discriminatoria en una abierta a la tolerancia y la diversidad.
- En términos de igualdad de género, también se plantea reducir la brecha entre mujeres y hombres en materia de acceso y permanencia laboral, así como desarrollar y fortalecer esquemas de apoyo y atención que ayuden a las mujeres a mejorar sus condiciones de acceso a la seguridad social además de su bienestar y autonomía económica (Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018).

De esta forma al cumplir los objetivos antes descritos se podrá tener un índice delincucional bajo.

4.2 Aporte de la investigación para futuras aplicaciones.

La información que se obtuvo en esta investigación será de utilidad para dar un enfoque adecuado a las estrategias de la seguridad pública y atención a migrantes y así tener un control de la situación en la zona sur del Estado de Quintana Roo, además se está aportando un trabajo de investigación con datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado siendo una Institución que salvaguarda muy bien la información haciéndola segura. Y además esta investigación servirá para fomentar medidas de prevención y tratamiento a migrantes para prevenir delitos.

Se podrá entender cuáles son las causas y consecuencia que conllevan a un migrante para incurrir en actos delictivos; siendo de gran importancia este tema porque con ello se pueden realizar políticas públicas para controlar la desigualdad entre las personas que migran de un lugar a otro, facilitándole las fuentes de empleos y así evitar que ellos cometan delitos, es aquí donde aplican las políticas públicas en la aplicación de programas en mejora de nuestra sociedad.

Ya publicada esta investigación será de gran ayuda para crear datos que serán de gran utilidad para poder realizar análisis de tipo criminológicos enfocados a mejorar el tratamiento y atención a migrantes para crear políticas públicas.

Conclusiones

Esta investigación se llevó a cabo porque no existía un estudio referente a la migración, desigualdad social y delincuencia en la zona sur del Estado de Q. Roo, es un tema nuevo que requirió análisis e inferencias en el comportamiento migratorio, investigando cuál es la relación con el aumento de la criminalidad, en este sentido se hizo énfasis en la inseguridad y aumento de la migración como fenómeno de estudio para poder comprobar la influencia de estos dos fenómenos en el aumento de la desigualdad social y la criminalidad. Y así se definió que sí es la migración uno de los factores influyentes en la criminalidad siendo otro factor que la determina el nivel socioeconómico, habiendo relación con el tipo de delito que cometen los migrantes en la zona sur del Estado de Quintana Roo. Las teorías criminológicas y estudios realizados por algunos autores con respecto a la criminalidad reforzó la investigación realizada confirmando que en la zona sur del Estado de Quintana Roo la migración es un factor que se adecua al aumento de la criminalidad y trae consigo la desigualdad económica que es un factor que corresponde a la falta de políticas públicas que no se han implementado y por ende las que se están implementando carecen de sustento teórico e investigativo para poder tener una disminución de la criminalidad en la zona sur.

Para trabajar en una prevención primaria se tiene que realizar políticas públicas para disminuir la desigualdad social de los inmigrantes en la zona sur, considerando los siguientes datos obtenidos de esta investigación que son una comparación de los años 2010 y 2013 de los datos que fueron proporcionados por la Procuraduría General de Justicia del Estado del Área de Identificación Humana y AFIS. Solo se manejó datos del año 2010 y 2013 para hacer comparaciones de cómo fue evolucionando la criminalidad en la zona sur además para analizar cuanto han contribuido los inmigrantes en estos hechos delictivos.

Para hacer las inferencias mayormente se manejaron las cifras mayores en cada grupo de datos:

En el año 2010, había 360 personas detenidas de las cuales 162 eran inmigrantes y en el 2013 tenemos 149 detenidos inmigrantes del resto del país de un total de 370 posibles delincuentes detenidos.

En el año 2010 tenemos que las personas inmigrantes de género femenino son 14 y 148 personas masculina inmigrantes cometieron algún delito en la zona sur del Estado de Q. Roo.

En el 2013 los inmigrantes del género femenino eran 19 personas y los inmigrantes de género masculino eran 130 personas.

En el año 2010 en el rango de 18-25 años los inmigrantes de género femenino se encuentran un total de 8 personas entonces si el total de mujeres que delinquieron en este año fueron 14 más de la mitad se encuentra en este rango, mientras que el género masculino inmigrante que se encuentra en este rango es de 59 de 148 esto quiere decir que menos de la mitad se encuentra en este rango.

En el año 2013; más de la mitad de los migrantes delinquen pero en un rango de 31-60 años.

En el año 2010 tenemos que las personas de género femenino 11 eran solteras y 3 casadas, mientras que las personas masculinas inmigrantes 81 eran solteras y 57 eran casadas.

En el año 2013 se puede observar que aumentó el número de posibles delincuentes inmigrantes que son casados, mientras el de inmigrantes femeninos la mayoría son solteros.

En el año 2013 tenemos que las inmigrantes femenino (8 personas cuentan con educación media superior y 5 con educación secundaria), por lo consiente el género masculino inmigrante igual cuenta con este grado de estudio (64 personas con educación media superior y 46 con educación secundaria).

Año 2010 tomando las cifras más altas tenemos que los inmigrantes femenino 6 tienen empleos diversos e inmigrantes masculinos 70 tienen empleos diversos.

En el año 2013 tenemos que los inmigrantes femenino 8 tienen empleos diversos de igual manera 8 son amas de casa e inmigrantes masculinos 61 tienen empleos diversos.

En el año 2010 las mujeres inmigrantes cometieron más delito de robo y lesiones mientras los hombres de igual manera cometieron este mismo delito y en el 2013 las mujeres

inmigrantes cometieron los delitos de ultrajes a la autoridad y contra la salud mientras que los hombres inmigrantes cometieron delitos de robo y contra la salud.

De esta forma se concluye que los datos obtenidos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana nos refleja que hay cifras significativas de que los inmigrantes delinquen y forman parte de las estadísticas delictivas, como se mencionó en las teorías criminológicas y mediante los análisis anteriores porque al llegar a la zona sur del Estado de Quintana Roo y no ser aceptados socialmente, no encontrar empleos, y al tener trabajos diversos ellos se desaniman y optan por cometer delitos como robos y delitos contra la salud para poder subsistir.

La información que arrojo el análisis de las gráficas que contenían los datos de los posibles delincuentes de la zona sur del Estado de Q. Roo nos muestran que la crisis de valores causada por la falta de oportunidades, marginación, desempleo y propuestas para la atención a migrantes son la consecuencia de que ellos formen parte del aumento de la criminalidad. Sin antes mencionar por su bajo nivel académico y empleo que desempeñaban se infirió que los inmigrantes de la zona sur tenían una desigualdad social en su Estado de origen y es por ello que migraron en busca de mejores condiciones de vida.

La prevención primaria consistirá en dar un enfoque adecuado a las estrategias de la seguridad pública y atención a migrantes y tener un control de la situación en la zona sur del Estado de Quintana Roo mediante programas de apoyo a inmigrantes para que puedan conseguir mejores empleos y de esta manera disminuir la desigualdad social. Se aportara este trabajo de investigación con el objetivo de fomentar medidas de prevención y tratamiento a migrantes y así prevenir que más personas formen parte de las estadísticas criminales.

Ahora ya sabemos cuáles son las causas y consecuencia que conllevan a un inmigrante para incurrir en actos delictivos siendo un avance para trabajar en la prevención primaria del delito y contribuir con políticas públicas para controlar la desigualdad entre las personas que inmigran a la zona sur, haciendo su búsqueda de empleos más accesibles y así hacer más segura nuestra sociedad.

Bibliografía

- Baeza Acevez , L. (1965). *Endocrinología y Criminalidad, 2 edición*. México: Porrúa.
- Bergalli, R., Bustos Ramírez, J., & Miralles, T. (1983). *El pensamiento criminológico*. Bogotá, Colombia: TEMIS .
- Bowles , S., & Gintis, H. (2002). *Ha pasado la moda de la desigualdad, Razones para el socialismo*. Barcelona: Paidós.
- Carranza , E., & Solana, E. (2004). *Seguridad frente al delito en Costa Rica, Magnitud y manifestaciones de la violencia delictiva en las dos últimas décadas», informe preparado para el Estado de la Nación*. Costa Rica: Llanud.
- Carranza, E. (1997). *Delito y Seguridad de los Habitantes*. México: Siglo XXI.
- Esteinou, R. (1996). *Familia de sectores medios: perfiles organizativos y sociedades*. México: SEP-CIESAS.
- Francisco , A. (1980). *Migración y desarrollo*. México: Clacso.
- Gallo, H. (2007). *El sujeto criminal: una aproximación psicoanalítica al crimen como objeto social*. Colombia : Universidad de Antioquia.
- Gonzalez de la Vega, R. (2000). *La investigación criminal*. México: Porrúa.
- Herrera, G. (2011). Cuidados globalizados y desigualdad social. *Nueva sociedad N° 233*, 88-96.
- Kirchheimer, O. (1984). *Pena y Estructura Social*. Bogotá Colombia: TEMIS.
- kisker, G. (1984). *La personalidad desorganizada*. México: Trillas.
- Manzanera Rodriguez, L. (2004). *Clásicos de la Criminología*. México: INACIPE.
- Marchiori, H. (1982). *Personalidad del delincuente* . México: Porrúa.
- Marchiori, H. (2000). *Criminología*. México: Porrúa.
- Martinez Rincones , j. (1991). *Responsabilidad penal y homicidio*. Mérida Venezuela: Alfa.

- Melossi, D. (1980). Las estrategias del control social en el capitalismo. *Revista de sociología* 13, 167-193.
- Mezger, E. (2006). *Criminología*. México, D.F: Porrúa.
- Morrison , E. (1985). *Genética 3° ed*. México: Limusa.
- Perlman, D., & Cozby, P. (1985). *Psicología Social* . México: Interamericana.
- Restrepo Fontalvo, J. (2002). *Criminología un enfoque Humanístico*. Colombia: TEMIS.
- Rodriguez Manzanera, L. (1999). *Victimología*. México: Porrúa.
- Santos , L. (1991). *Política de inmigración en España, Anuario internacional*. Barcelona: CIDOB.
- Sutherland, E. H. (1999). *El delito de cuello blanco*. Madrid: La piqueta.
- Tieghi, O. N. (1974). *La reflexología criminal* . Buenos Aires: Astrea.
- Torrente, D. (2001). *Desviación y delito*. Madrid: Alianza.
- Vázquez Gonzalez, C. (2003). *Teorías criminológicas sobre delincuencia juvenil*. Madrid: Colex.
- Zaffaroni , E. R. (1982). *Política criminal Latinoamericana*. Buenos Aires: Hammurabi.
- Zaffaroni, E. (1988). *Criminología. Aproximación desde un margen*. Bogotá: TEMIS.
- Zaffaroni, E. (1988). *Criminología: aproximación desde un margen, vol.1*. Bogotá, Colombia: TEMIS.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Anuario de estadísticas por entidad federativa. México.*
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2013). Anuario de estadísticas por entidad federativa. México.*
- Municipio de Othón P. Blanco. (2013-2016). Plan de desarrollo municipal de Othón P. Blanco.*
- Estado de Quintana Roo. (2011-2016). Estudio socioeconómico en el Estado de Quintana Roo.*